

LD
369
1971
ej. 3

colombia

informe al congreso 1971

ernesto rojas morales
jefe del departamento

Señores Senadores y Representantes:

De acuerdo con la norma constitucional, tengo el honor de someter a su estudio el informe sobre los avances logrados por este Departamento Administrativo en 1970-1971, así como sobre las tareas preparatorias en marcha para programas estadísticos que serán aplicados en 1972.

La información se divide en dos capítulos, de los cuales el primero se ocupa de las labores realizadas y de los programas en forma general y el segundo se refiere a los proyectos específicos que por su naturaleza requieren en gran parte de la cooperación de las entidades públicas y privadas para su cabal cumplimiento. Los planes expuestos han recibido la aprobación del Consejo Superior de Información y Estadística.

Se acompaña como apéndice un estudio realizado por el DANE sobre la distribución del ingreso en Colombia que sin duda servirá de objeto de reflexión para el Congreso. .

CAPITULO I

LABORES DE 1970 Y PROGRAMAS DE 1971

PRESENTACION GENERAL

I. ORGANIZACION:

En el desarrollo de la estructura del aparato estadístico, los logros más importantes fueron los siguientes en 1970:

A - Para dar mayor oportunidad a la información

- 1 - Creación del Banco Nacional de Datos.
- 2 - Creación del Comité de Coyuntura

B - Para mejorar la coordinación del Sector de Información

- 1 - Puesta en marcha de Comités Sectoriales de Coordinación.
- 2 - Creación del Centro de Especialización Estadística

C - Para ampliar el Sistema

- 1 - Total descentralización a través de las Regionales del DANE, mediante la instalación del computador 3-60-50 de gran capacidad, conectado con estas Regionales por medio del teleproceso y la complementación del equipo con perforadoras y verificadoras.

De igual manera, las oficinas regionales recibieron una ampliación de su personal con la creación de grupos de análisis estadístico y económico.

- 2 - Perfeccionamiento de los mecanismos del Sistema Nacional de Inscripción a través de:

- a- Legislación sobre el registro de personas
- b- La centralización de registros diversos en el Sistema Nacional de Inscripción.

A - OPORTUNIDAD DE LA INFORMACION

1 - Banco de Datos:

- a - Principales motivaciones para su creación:
 - i. La existencia de una inmensa cantidad de información en poder de entidades que no cuentan con medios para ponerla a disposición del público.

- ii. La existencia de un inmenso volumen de datos centralizados, imposible de consultar a nivel regional.

- iii. La tardanza que representaba tener una información publicada, en vez de poderla obtener en el mismo momento en que se halla consignada en tabulados salidos del computador.

- iv. La dispersión física de los lugares en donde pueden consultarse informaciones estadísticas.

b - Organización y Servicios:

Con la idea de solucionar los problemas planteados, se organizó una Entidad encargada de recoger la información proveniente de todas las fuentes posibles, sistematizarla y ponerla al servicio de quienes la necesitan, extendiendo el sistema a nivel local, mediante las sucursales en ciudades capitales.

Los servicios siguientes:

- i. Servicios de Información Estadística: Provee información de toda índole, sea que ella se encuentre depositada en el Banco o no. Se vale para esto de un equipo de personas familiarizadas con las fuentes de información y entrenadas en las labores de concentrar, sintetizar y presentar convenientemente la información estadística.

- ii. Servicios de Biblioteca y Hemeroteca: Además del servicio de provisión de información precisa solicitada, existe una biblioteca que se ha venido completando, dedicada principalmente a estadística, computación y ciencias sociales. La Hemeroteca cuenta con 400 revistas.

- iii. Servicios de Cuentas Corrientes: Existe un buen número de entidades que requieren con gran frecuencia de información y que recíprocamente producen importantes datos.

Con el fin de aligerar para ellas el proceso de obtención de información, a la vez que facilitar la comunicación al público de la información que producen, se ha establecido el sistema de Cuentas Corrientes, mediante el cual, la información requerida puede ser pagada por la información suministrada.

c - Estado del Programa:

Se han organizado, además del Banco Central, diez sucursales.

No se escapa que la labor de organización, de sistemas de clasificación y de canalización de información, deja todavía mucho qué desear.

2 - Creación del Comité de Coyuntura:

a- Existe una contradicción entre la necesidad de tomar decisiones de carácter inmediato, y la morosidad y el cuidado que se requiere para acopiar la información que permita una decisión plenamente conciente. El Comité busca un punto de equilibrio haciendo mensualmente un informe sobre la coyuntura económica y social, que dé una visión con el mínimo de incertidumbre posible, a los centros de decisión (Presidente, Consejo de Ministros).

b- Descripción: El Comité está adscrito al DANE como asesor del Gobierno y con la representación de:

- i. La Presidencia de la República
- ii. El Departamento de Planeación Nacional
- iii. El Banco de la República
- iv. El Ministerio de Hacienda
- v. El DANE.

c- Objeto: Producir informes mensuales, y cuando sean necesarios, sobre la coyuntura económica y social, unificando toda la información disponible en el momento.

B - MEJOR COORDINACION

1 - Puesta en marcha de los Comités Sectoriales:

a- Empleo: A este Comité se han presentado los informes sobre Encuesta de Hogares y sobre el Desempleo en Colombia, y han dado gran impulso a la unificación de las estadísticas del sector.

b- Manufactura: Se presentó el plan del Censo de Comercio, Servicios e Industria, el cual fué aprobado.

c- Sector Agropecuario: Se comunicaron las series oficiales de 1960-1969 y los pronósticos para 1969-1970. Fué extremadamente útil, además, el intercambio de opiniones sobre estas cifras.

d- Salud: Se definieron en el Comité los formularios y los planes de acción para 1970 y 1971.

e- Justicia: Se definieron para 1970 y 1971 los planes de acción y se logró una total reorganización del sector penal.

f- Demografía: A raíz de la constitución del Consejo de Población, se tomó éste como el elemento coordinador en vista de su importancia, y a él se presentaron los planes del Censo de Población y la descripción del Sistema Estadístico Demográfico.

Igualmente se reunieron con buenos resultados los siguientes comités:

Transporte
Comercio Exterior
Comercio Interior
Precios y Salarios
Sector Público.

2 - El Centro de Estudios:

Cuando se inició la reorganización del DANE, uno de los más serios problemas lo constituyó la falta de personal versado sobre las labores del Departamento.

Fué vinculado un buen número de profesionales, economistas, sociólogos, ingenieros, matemáticos, que tuvieron que suplir con inmensos esfuerzos la carencia de familiaridad con la labor estadística. Se identificó así al cabo de dos años la necesidad de crear un mecanismo que permitiera transmitir las experiencias, no sólo al personal del DANE, sino al de las agencias que

necesitan el manejo, la interpretación y la puesta en marcha de estadística.

Estado del Programa: Se ha iniciado un programa a largo plazo para la formación de especialistas en computación, estadística y econometría para profesionales que concurren a varios cursos de corta duración (tres meses). Se ha llevado a cabo un bloque de materias dedicado principalmente a estudiantes del DANE, con buenos resultados.

Se desarrolló un curso, con la colaboración de la Misión del Ministerio de Agricultura de U.S.A., sobre *estimaciones estadísticas basadas en nuestra propia experiencia*.

Para hacer más práctica y más enclavada en la realidad del país la enseñanza, la diaria experiencia del DANE suministra *un material de reflexión de extraordinaria riqueza* para transmitirle un contenido útil a nuestras necesidades.

C - AMPLIACION DEL SISTEMA

1 - Regionalización del DANE:

- a- La regionalización consiste en buscar una compensación parcial del desequilibrio existente en cuanto al acceso a estadísticas entre el centro y las demás localidades, haciendo que las Regionales del DANE se constituyan en coordinadoras e impulsadoras a nivel regional de programas estadísticos y canalizadoras hacia las oficinas locales de la información producida a nivel central.

Las Regionales así concebidas servirán para:

- i. Producir diagnósticos a nivel de región
 - ii. Simplificar la Planeación de Censos y Encuestas.
 - iii. Traducir en tabulados a nivel regional las demandas de información manifestadas por los centros de decisión local.
- b- Avance del Programa: Como pasos concretos para la obtención de estos objetivos, se realizaron en 1970:

- i. La instalación de máquinas perforadoras y verificadoras.
- ii. La instalación de servicios de Télex
- iii. El desarrollo de unidades de análisis en las regionales.

Se está estableciendo el teleproceso en Cali, Medellín y Bucaramanga, lo que permitirá a estas Regionales la utilización directa del computador.

2 - El Servicio Nacional de Inscripción:

Los registros que llevan el Estado sobre personas y establecimientos, pueden ser de especial importancia en el proceso de información, si son fácilmente consultables y relativamente completos. Sin embargo, la organización notarial y de registro, que constituiría el núcleo central de explotación de esta fuente estadística, había venido atada a formas legales y a sistemas de vieja data absolutamente incompatibles con la agilidad y precisión necesarias para que el instrumento natural de manejo de estos grandes volúmenes de información, el computador, pudiera ser utilizado eficazmente.

Para poder darle las características completas y ágiles de manejo, se estableció un archivo central ligado a los centros locales, llevado por el DANE a través del computador, que servirá para hacer manejable toda la información y *más ágil la producción de certificados*.

El cuidadoso aparato legal necesario para realizar el cambio, fué una labor central del año 1970, y está contenido en los Decretos Leyes Nos. 954, 960, 1260, 2156, 2158, 2163, 2164 y 2172 de 1970.

II - PRODUCCION DE INFORMACION

Las realizaciones más notables fueron:

A - Censos:

Construcción; Energía; Minería; Industrias con más de cinco (5) empleados, y Agropecuario en ocho departamentos.

B - Encuestas:

De empleo, demografía, vivienda, ingresos y gastos de los hogares, de industria mensual y de comercio.

C - Síntesis Sectorial:

Reforma Agraria en cifras
 Estabilización Monetaria
 Industria Manufacturera
 Cuentas Nacionales
 Estructura Económica Colombiana
 Empleo y Salarios
 Comercio Exterior
 Análisis Electoral del 19 de abril de 1970
 Estadísticas Básicas - Universidad Nacional
 Demografía y Salubridad
 Comercio Interior y Transportes
 Fiscales y Sector Público (Tributación).

D - Síntesis Global:

Coyuntura de 1969, en colaboración con C.I.E.
 Coyuntura de 1970, preparada por el DANE
 Estructura de la Economía Colombiana, en colaboración con Planeación Nacional.
 Análisis del Desempleo en Colombia en 1970 - DANE.
 Análisis de la Estructura del Ingreso - DANE
 Estructura del Desempleo en Colombia - CIE - DANE
 Bases para una Sociología de la Educación - DANE.

III - REESTRUCTURACION DE ESTADISTICAS:

Como logro especial para el Departamento, en el año pasado se considera el haber logrado una reestructuración básica en las estadísticas de Justicia y de Salud, no tan solo porque las nuevas estadísticas responden mejor a la forma particular del medio a que ellas se aplican y a las necesidades del sector, sino porque se reestructuraron por medio de un esfuerzo conjunto del Ministerio de Justicia, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional, el Instituto de Bienestar Familiar y el DANE, en el caso de las Estadística de Justicia, y del Ministerio de Salud Pública y Protección Social y del INPES en el de las Estadísticas de Salud.

Este esfuerzo se extenderá a los otros sectores. De especialísimo interés para el país se considera la reestructuración de las Estadísticas de Empleo, de Educación y del Sector Público y Fiscal. El DANE tiene propuestas concretas en ellos, y espera la colaboración de las Instituciones de estos sectores para reforzar el conocimiento que de ellos se tiene.

IV PLANES GENERALES PARA 1971 - 1972:

A - MARCO DENTRO DEL QUE SE SITUAN LOS PROGRAMAS:

1 - Objetivos y funcionamiento del Sistema:

El objetivo del proceso estadístico es analizar la situación del país, seleccionar y cuantificar las variables principales y establecer relaciones entre ellas, con el fin de orientar sus programas y medir la eficacia de sus inversiones y políticas.

Para lograr estos objetivos se necesita, por tanto, el concurso de todas las entidades del sector oficial y del privado, a fin de que faciliten la información que en razón de sus funciones obtienen, y las que usan para orientar su acción. Y, consecuentemente, una entidad, (el DANE), que centralice y coordine toda esta labor y que supla los vacíos que, en general se presentan de manera acentuada en el área de la captación estadística de los problemas sociales.

2 - Defectos más importantes:

Dentro de este marco de objetivos se pueden subrayar algunos defectos protuberantes de nuestro sistema estadístico, que lo alejan del cumplimiento cabal de sus funciones:

- a- No existe en la generalidad de los casos un estudio cuidadoso de las variables que deban medirse para evaluar y poner en una perspectiva adecuada los planes y programas. Por ejemplo, se da gran énfasis al aumento del producto bruto interno, pero no se es muy conciente, ni se vigila con cuidado índices de distribución del ingreso o de bienestar de las familias.
- b- Existe cierta esquizofrenia por parte de algunas entidades, que impide que la información que ellas obtienen se difunda.
- c- Muchas entidades producen informaciones para su uso sobre un mismo sector, con resultados diferentes, lo que ocasiona desconfianza en el valor de los datos y entorpece la obtención de información.
- d- Cuando se establece un programa o un proyecto, no se piensa en el sistema estadístico para medir su influencia; y aún, cuando se llega a establecer este instrumento de medida, se hace desde un punto de vista parcial, sin un enfoque de perspectiva nacional.

- e- Se cuenta con poca información sobre el ciudadano en general, y menos aún sobre las clases populares y las clases altas.

3- Esquema del Sistema Estadístico Colombiano:

Básicamente, el proceso estadístico cubre cuatro aspectos o etapas; localización y precisión del universo al cual se va a referir la investigación; localización y medición de las variables de carácter estructural de dicho universo; localización y medición de las variables de carácter coyuntural, y finalmente, proyección de dichas variables bajo diversas hipótesis.

La localización y precisión del universo se realiza en términos generales a través de los ficheros de las instituciones, tales como los Bancos, el ICSS, el SENA y, de manera principal, a través del recientemente creado "Servicio Nacional de Inscripción", el cual incorpora los registros civiles de personas, industrias, comercios y de sus propiedades en un archivo central.

Los Censos sirven para cumplir la segunda fase del proceso, o sea la medición de los cambios en las estructuras sociales y económicas. En la presente década, por primera vez se realizarán la totalidad de los censos: Agrícola, Industrial, Comercial, Construcción, Energía, Minería, Vivienda y Población, en forma tal que pueda considerarse un inventario nacional.

La medición de aspectos coyunturales del ciclo económico o social se hace mediante series continuas de encuestas, o mediante el aprovechamiento de la información de registros de carácter administrativo que llevan entidades como el SENA o el Seguro Social.

El ciclo se complementa mediante la interpretación y combinación de las cifras obtenidas, para lo cual se someten a análisis y se emplean en la construcción de modelos econométricos.

B - CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA 1970-1972.

1 - Estructuración de Ficheros y Medición de Variables Estructurales:

Se mencionó como uno de los defectos del Sistema, el que al establecer un programa o una política, en el mejor de los casos se instauraba un mecanismo estadístico para medir los efectos directos de dicho programa, sin que los efectos indirectos se pudieran analizar. Un caso típico lo suministra la Reforma Agraria, de la cual tenemos datos sobre efectos directos pero apenas indicaciones de los efectos indirectos, lo que se debe en gran parte a que no existe un marco de referencia, es decir un universo precisado de un fichero, del cual se puede extraer una muestra representativa. Por esto se ha hecho necesaria la estructuración del Servicio Nacional de Inscripción y como punto de partida de éste, el Inventario Nacional, consistente en los Censos de Minería, Electricidad, Construcción, Industria, Comercio, Servicios, Agropecuario (ya tomado) de Población y Vivienda, y la estructuración de los mecanismos legales para el registro de personas. Ello permitirá un control de los efectos globales de una política o programa dados.

2 - Énfasis en la Información Social:

Se expresa el énfasis por medio de:

- a- Censo de Población y Vivienda
- b- Desarrollo de la Encuesta de Hogares, para representar mejor las áreas rurales.
- c- Ampliación de la información en justicia, educación, demografía, empleo y salud.
- d- Estudios descriptivos de los sistemas de producción y educación, para detectar las categorías que mejor caractericen la situación. Dichos estudios descriptivos son de excepcional valor para precisar el significado de la información producida. Podemos citar, por ejemplo, el caso de los salarios agrícolas en el Valle del Cauca: Si se toman sin tener en cuenta las formas de trabajo a destajo, produce una distorsión en la visión de la situación social del medio, pues indican un nivel de ingresos del asalariado muy por encima del real, ya que los niveles mínimos ocurren en los trabajadores a destajo, que son la mayoría; igual

observación es válida con respecto de los índices de empleo en la Industria Petrolera.

3 - Coordinación:

Las experiencias de 1970 señalan la posibilidad de multiplicar el rendimiento del aparato estadístico ya instalado, y de ampliarlo, mediante la estrecha cooperación.

Las líneas de acción a lo largo de las cuales se está realizando esta labor son:

- a- Para la difusión de información: Desarrollo del Banco de Datos.
- i. Ampliando las fuentes de las que se canaliza información.
- ii. Establecimiento de 40 oficinas en diversos municipios.
- iii. Comunicación directa con los usuarios de las principales cifras obtenidas, mediante reuniones de los Comités y preparación de informes especiales para los centros de decisión.
- b- Para producción de información: Extensa consulta con las entidades usuarias sobre definición de contenidos de los Censos, las diversas encuestas y las estadísticas continuas.

Estrecha colaboración con todas las entidades para la realización del Inventario Nacional y el establecimiento del Sistema Nacional de Inscripción.

4 - Formación de un Sistema Estadístico Integrado:

Es éste el marco de referencia en el que se encaja la coordinación estadística. Sus objetivos inmediatos son: Establecer sistemas de clasificación que hagan comparables los datos de los Censos, de la Encuesta de Hogares, del ICSS, del SENA, de las estadísticas de Justicia, Salud y Educación, adoptando conceptos idénticos para oficios, etc. y clasificaciones uniformes sobre edades y salarios.

CAPITULO II

LOS PROYECTOS MULTI-INSTITUCIONALES

Se enumeran a continuación los proyectos en que está empeñado el Departamento y que sólo pueden realizarse cabalmente con un gran esfuerzo de colaboración por parte de las entidades públicas y privadas.

Ellos son:

- a - El Censo de Población, Edificios y Vivienda
- b - Los Censos Económicos (Industria, Comercio y Servicios),
- 1 - EL CENSO DE POBLACION Y EDIFICIOS DE 1972

Los Censos que se están realizando (de Construcción, Minería, Electricidad, Agropecuario, Industria, Comercio y Servicios) servirán para construir el Sistema Estadístico de las Empresas; se hace necesario, por tanto, el establecimiento de un Sistema Estadístico para las personas, que complemente el de las Empresas, y sirva para estudiar las relaciones del aparato económico con los individuos y los procesos de educación y salud.

La base de este Sistema Estadístico es el Censo de Población.

A - OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL CENSO DE POBLACION

La información obtenida en base a los fines del censo, cubre los siguientes aspectos:

- 1 - Demográficos:
 - a - Conocer la composición etárea de la población, es decir, población por edad y sexo.
 - b - El estado civil, "de hecho", al momento del Censo.
 - c - La agrupación de la población en núcleos (conformación de familias, hogares).
 - d - La distribución habitual de la población por áreas geográficas.
 - e - El crecimiento y movilidad de la población.

2 - Educativos:

Se persigue un objetivo principalmente:

Determinar el grado de capacitación escolar de la población.

3 - Recursos Humanos:

Conocer:

- a - La fuerza de trabajo
- b - La utilización de la fuerza de trabajo por parte de la estructura económica.
- c Los problemas del desempleo abierto y disfrazado y sub-empleo abierto y disfrazado.
- d Nivel de bienestar.

B - OBJETIVOS DEL CENSO DE EDIFICIOS Y VIVIENDA

Las finalidades en este caso son:

- 1 - Respecto a la estructura o edificación donde se encuentra la vivienda:
 - a - Características físicas determinadas por indicadores, tales como pisos y algunos materiales.
 - b - Destino.
- 2 - Respecto a las viviendas:
 - a - Condición de Ocupación. Se refiere a si está vacante u ocupada.
 - b - Tenencia (ocupada por el propietario, arrendada, ocupación de hecho, otras formas).
 - c - Servicios (luz, agua, cocina, baños, etc.)
 - d - Condiciones en las cuales se alojan los hogares ocupantes (número de cuartos por hogar, número de camas por hogar, etc.).
 - e - Usos adicionales de la vivienda. Con el fin de determinar la economía que se desarrolla a nivel familiar, importante en la subsistencia de la población, característica de más difícil percepción en un Censo Económico.

La descripción precisa de la vivienda proporciona una visión del ambiente que rodea al

individuo, indispensable para una apropiada localización de sus actitudes.

De otra parte, el censo de edificios y vivienda promueve un material cartográfico de señalada utilidad para planeación de programas de vivienda, y luces muy importantes sobre los problemas de la vivienda rural.

C - FORMA DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

1 - El período de recolección.

a - Area Urbana.

El Censo se llevará a cabo en un día (8 a.m. a 6 p.m.) y para tal efecto se inmovilizará la población de las áreas urbanas (1.500 habitantes en adelante).

Sólo permanecerán abiertos servicios indispensables (hospitales, lecherías, etc.), y sólo podrán movilizarse servicios de urgencias, previo salvoconducto.

b - Area Rural.

El Censo en las áreas rurales se llevará a cabo en las dos semanas subsiguientes al Censo Urbano.

c - Territorios Nacionales.

Aprovechamiento del Censo Agropecuario que se está realizando en 1971 en estas zonas, para levantar el Censo de Población, lo cual se facilita dada la baja densidad de habitantes; los resultados obtenidos se actualizarán en 1972 por el sistema de muestra.

2 - El Formulario Censal

En consideración a lo anterior, el Censo de 1972 tendrá varios formularios: uno, cuyo cuestionario será tomado del 100o/o de la población, y que se llamará formulario corto (ó total).

Contendrá los datos básicos indispensables que deben ser obtenidos de toda la población.

Otros, se diligenciarán tan sólo en una parte de la población, y permitirán

alcanzar los objetivos antes mencionados. Estos se llamarán formularios co-censales (o largos).

Correlativamente, se emplearán diversos tipos de empadronadores, con reducción del número de aquellos que requieren entrenamiento más extenso.

Se espera que el formulario total sea tan sencillo, que por medio de propaganda educativa se pueda instruir a la población, y facilitar la tarea del empadronador, como asimismo su entrenamiento directo.

D - FORMA DE PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

El DANE se ha propuesto como política hacer publicaciones en tres etapas:

1 - Distribución de la población y niños sin escuelas:

a - Al día siguiente en el sector urbano

b - Al mes en el área rural y el resto del país.

2 - Resumen General:

A los seis meses, basados en un procesamiento por muestra.

3 - Resúmenes Parciales y Análisis:

De los 16 meses en adelante.

EL DANE se asesorará de los técnicos necesarios para que las publicaciones censales vayan acompañadas de análisis adecuados que complementen los datos.

Además, el DANE estará dispuesto a contratar informes especiales, a petición de los usuarios, una vez que los datos se hallen almacenados en los archivos magnéticos.

E - ETAPAS CENSALES

Para ofrecer una visión más clara sobre la situación del Censo, se presentan las etapas de éste, con alusión al cronograma correspondiente a cada programa.

1 - Planeación (Hasta el 15 de Diciembre de 1971)

2 - Ejecución (15 Enero 1971-31 Agosto 1972)

3 - Procesamiento y Publicación (1o. Septiembre 1972-15 Diciembre 1973).

F - FECHA CENSAL

La fecha escogida para el Censo se relaciona directamente con su éxito.

Los siguientes criterios se han seguido:

1 - Debe ser cercana al 25 de Julio, fecha en que se hizo el Censo pasado, con el fin de que no sean necesarios grandes ajustes en la determinación de tasas de crecimiento y otras variables que deben medirse por año, en base a la comparación entre los dos Censos.

2 - Teniendo en cuenta la necesidad de someter a la población a una campaña de esclarecimiento de los objetivos del Censo, sin interferencia de otros, no es conveniente hacerlo en tiempo de elecciones (las que serán alrededor de Abril de 1972).

3 - Como los estudiantes y profesores serán de excepcional importancia en el proceso censal, éste debe efectuarse cuando no se hallen de vacaciones, según los calendarios escolares A. y B.

4 - No debe ser domingo, porque la costumbre de los campesinos de llevar sus mercancías al mercado en este día, traerá el problema de detener a muchos de ellos a la entrada de los pueblos.

5 - Estas consideraciones sugieren como aconsejables el 13 de septiembre y el 12 de octubre.

Para causar un impacto mínimo en la producción, se ha propuesto al Consejo Nacional de Información y Estadística que se pronuncie sobre la conveniencia de realizar el Censo de Población el Jueves 12 de Octubre de 1972.

II - LOS CENSOS ECONOMICOS

A - Antecedentes

La información disponible es:

1 - Comercio:

Censo de Comercio de 1954, Muestra de Comercio de 1967, Encuesta Mensual de Comercio desde Octubre de 1970.

2 - Manufactura:

Censo Industrial 1953, Muestra anual de la manufactura desde 1954, Muestra mensual desde Octubre de 1970.

3 - Servicios:

No hay Censos ni encuestas.

Esta sola presentación de la situación de información justifica la revalidación de las cifras a través de los Censos económicos.

B - OBJETIVOS ESPECIFICOS

1 - Para Comercio y Servicios:

- a - Actualización del Directorio
- b - Empleo. Se pretende medir:
 - i. Fuerza de trabajo y capacidad de generar empleo.
 - ii. Condiciones sociales de los trabajadores
- c - Ingresos, Medidos de acuerdo con:
 - i. Ventas de mercancía y servicios a terceros
 - ii. Comisiones recibidas
 - iii. Otros ingresos
- d - Gastos, Determinados de acuerdo con:
 - i. Compras de mercancías
 - ii. Sueldos y prestaciones sociales.
 - iii. Comisiones, gastos de alquiler y administración.
 - iv. Gastos de transporte, propaganda y servicios
 - v. Otros gastos
- e - Existencias.

i. Activos fijos a 31-XII-69

ii. Activos fijos a 31-XII-70

2 - Para Industria:

- a - Valor total de la producción
- b - Personal ocupado
- c - Sueldos, salarios y prestaciones sociales
- d - Valor agregado
- e - Horas-hombre trabajadas por el personal de producción.
- f - Materias primas consumidas
- g - Existencias disponibles (Valor de las mismas)
- h - Valor de las inversiones realizadas
- i - Capacidad disponible de energía eléctrica
- j - Otros, tales como: Consumo de energía eléctrica, gastos generales, combustibles, etc.

C - PRESENTACION DE RESULTADOS

En Noviembre de 1971 se presentarán los primeros resultados preliminares.

En Abril de 1972 los resultados finales.

D - FECHAS DE LEVANTAMIENTO

Se levantará entre Julio y Agosto del año en curso, con período de referencia 1970.

Para ilustrar a los Señores Miembros del Congreso acerca de los trabajos que el DANE efectúa, me permito adjuntar al presente informe "La distribución de Ingresos en Colombia" publicada en el Boletín Mensual de Estadística de abril de 1971, resultado de la "Encuesta Nacional de Hogares" que, periódicamente realiza este Departamento. Para la planeación de las políticas económicas, es de importancia el conocimiento del ingreso familiar nacional.

la distribución de ingresos en colombia



POLIBIO CORDOVA

Asesor de Naciones Unidas ante el DANE (*)

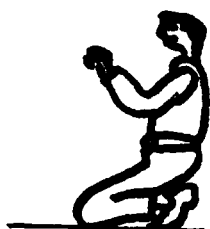
Con colaboración de:

CLARA ELSA DE SANDOVAL y

MARIO L. RODRIGUEZ V.



PERRO



HIJO



GATO



SERVICIO

Este presente trabajo no ha sido refrendado por la Dirección Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, la que, por tanto, no comparte necesariamente las opiniones en él expresadas.

LA DISTRIBUCION DE INGRESOS EN COLOMBIA

INTRODUCCION

El estudio de la distribución de ingresos a través de los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares de 1970 comprenderá dos partes.

En el presente contexto se estudiará a través de varios instrumentos de análisis la estructura de los ingresos de la población económicamente activa o fuerza laboral del país que informó sobre ingresos en la encuesta, según posición ocupacional, ramas de actividad, educación, por áreas (urbana y rural), por regiones (Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá D.E.) y por sexo. Posteriormente en una segunda parte se estudiará la distribución de los ingresos a través de la utilización de otros instrumentos de análisis; se harán comparaciones de este estudio con otros efectuados anteriormente en el país, y finalmente se relacionará el caso colombiano con el de otros países.

Aunque en anteriores publicaciones del DANE 1/ se han descrito la metodología y las definiciones básicas empleadas en la encuesta, es conveniente resumirlas aquí, en los principales puntos, en resguardo de la utilidad en el análisis, evaluación e interpretación de los resultados.

La Encuesta de Hogares se realiza a través de una muestra de cobertura nacional de tipo estratificado, con un sistema de selección de probabilidad controlada. Su tamaño es de aproximadamente 10.000 hogares; el UNIVERSO de la investigación

está constituido por 716 Unidades Primarias de Muestreo (U.P.M.) pertenecientes a los 22 departamentos del país y que corresponden a un municipio o a un conjunto de municipios en casos en los cuales éstos debían ser anexados a otros contiguos en razón de tener una población menor a 5.000 habitantes. Estas U.P.M. se agrupan en 40 estratos, cada uno con una población aproximada de 500.000 habitantes en 1970 y con características homogéneas respecto de la población, climatología y continuidad geográfica entre Unidades Primarias de Muestreo.

De los 40 estratos se seleccionaron 12 ciudades (U.P.M. definidas) para ser incluidas forzosamente dado el tamaño de su población; las restantes unidades primarias se escogieron a través de selección con probabilidad controlada 2/. En total se seleccionaron 47 U.P.M.

Se consideraron varias etapas de selección en cada U.P.M. En primer lugar se escogieron secciones, las cuales están conformadas por manzanas en el área urbana y segmentos en el área rural. En las secciones de muestra se seleccionaron unidades de 40 viviendas cada una y, finalmente, en cada unidad o segmento de muestra se seleccionó un conglomerado de 10 viviendas, que constituyeron las unidades finales de selección. En las viviendas de muestra se entrevistó a todos los hogares localizados en ellas. La fracción de muestreo global fue de 1/280, que resultó al

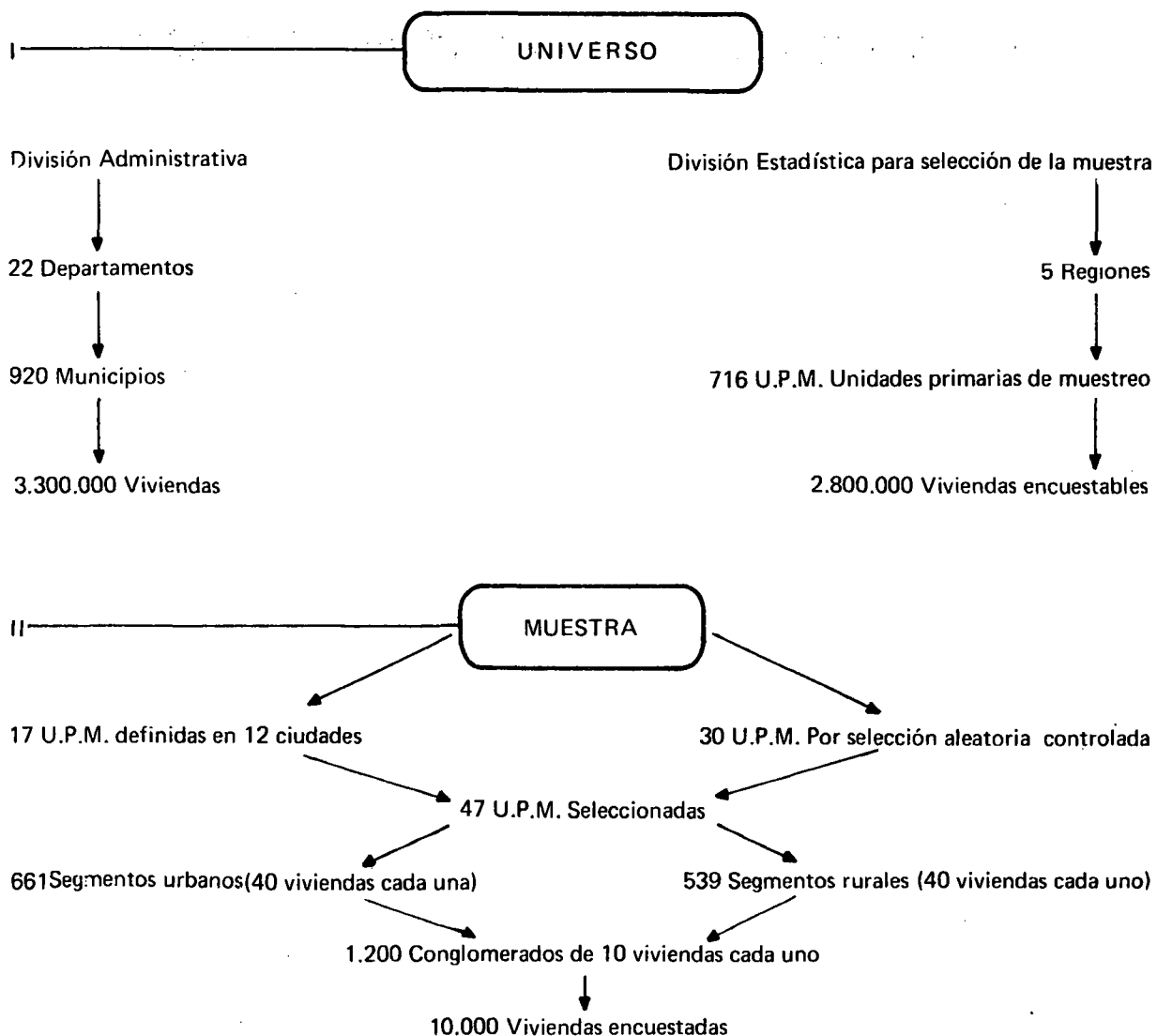
considerar una población estimada para Colombia en Julio de 1970 de 21.156.000 habitantes, con un total aproximado de 3.300.000 viviendas. (Se estimaron 2.800.000 viviendas, después de disminuir de la población total aquellas unidades que por el hecho de ser viviendas institucionales (hospitales, orfanatos, etc.) no son motivo de entrevista, y luego de considerar posibles tasas de no entrevista debido a razones de rechazo, viviendas desocupadas, demolidas, etc.)

Es importante anotar finalmente que las U.P.M.s. definidas se estratificaron teniendo en cuenta las características socio-económicas de la población. Con base en estudios realizados por el DANE y otras instituciones del país, y después de realizar un recorrido por todos los barrios de cada una de las ciudades, se clasificaron dichos barrios en los siguientes estratos:

1. Estrato Bajo Bajo
2. Estrato Bajo
3. Estrato Medio Bajo
4. Estrato Medio
5. Estrato Medio Alto
6. Estrato Alto.

La Encuesta Nacional de Hogares, considerada en el presente análisis, tuvo como objetivos especiales el estudio de la estructura del hogar, las condiciones de la vivienda, y las características del empleo y el desempleo.

La encuesta se efectuó durante los meses de Junio y Julio de 1970, teniendo como período de referencia la semana anterior a la de la entrevista. El trabajo de campo se desarrolló en ocho semanas, cada una con características de una submuestra representativa de la muestra total.



NUMERO DE HOGARES POR REGIONES Y ESTRATOS-1970

	TOTAL HOGARES	o/o URBANOS	No. HOGARES URBANOS	o/o RURALES	No. HOGARES RURALES
REGION ATLANTICA					
Cartagena	79.889	72.82	58.172	27.18	21.717
Sabanalarga	88.025	48.63	42.803	51.37	45.222
Sahagún	68.030	30.04	20.438	69.96	47.592
Pinillos	79.815	17.46	13.934	82.54	65.881
La Gloria	99.580	26.76	26.643	73.24	72.937
San Antero	77.846	59.72	46.493	40.28	31.353
Barranquilla	92.468	98.80	91.356	1.20	1.112
Santa Marta	21.820	82.55	18.012	17.45	3.808
Total Región	607.473	52.32	317.851	47.68	289.622
REGION ORIENTAL					
Socorro	53.474	78.81	42.144	21.19	11.330
Duitama	71.977	45.28	32.592	54.72	39.385
Tocaima	73.498	33.72	24.780	66.28	48.718
Abrego	71.653	26.60	19.063	73.40	52.590
Choachí	74.261	3.57	2.651	96.43	71.610
S.José de Pare	46.148	5.84	2.696	94.16	43.452
Belén	77.036	5.03	3.873	94.97	73.163
La Vega	79.120	7.65	6.052	92.35	73.068
Tunja	16.527	53.44	8.832	46.56	7.695
Cúcuta	37.356	83.47	31.182	16.53	6.174
Bucaramanga	42.459	92.97	39.475	7.03	2.984
Total Región	643.509	33.15	213.340	66.85	430.169
BOGOTA D. E.	354.364	98.24	348.142	1.76	6.222
REGION CENTRAL					
Manizales	103.888	83.54	86.790	16.46	17.098
Bello	61.592	74.44	45.851	25.56	15.741
Pensilvania	57.521	32.02	18.416	67.98	39.105
Chaparral	42.517	46.50	19.771	53.50	22.746
Algeciras	58.158	40.47	23.535	59.53	34.623
Pácora	86.210	32.24	27.791	67.76	58.419
La Estrella	77.654	30.92	24.014	69.08	53.640
Arboletes	92.295	18.19	16.792	81.81	75.503
Campoalegre	64.690	47.12	30.482	52.88	34.208
Montebello	82.755	29.13	24.103	70.87	58.652
Ibagué	32.007	76.55	24.501	23.45	7.506
Neiva	17.319	84.61	14.653	15.39	2.666
Medellín	161.723	92.81	150.096	7.19	11.627
Total Región	938.329	54.01	506.795	45.99	431.534
REGION OCCIDENTAL					
Tuluá	63.718	76.57	48.789	23.43	14.929
Quibdó	84.244	51.15	43.094	48.85	41.150
Guaitarilla	71.409	43.84	31.309	56.16	40.100
Roldanillo	59.494	35.87	21.339	64.13	38.155
San Pedro	71.523	12.44	8.900	87.56	62.623
Funes	86.408	3.39	2.928	96.61	83.480
Pasto	21.575	70.16	15.136	29.84	6.439
Popayán	14.398	75.49	10.869	24.51	3.529
Cali	136.263	96.54	131.545	3.46	4.718
Total Región	609.032	51.54	313.909	48.46	295.123
Total	3.152.707	53.92	1.700.037	46.08	1.452.670

IMPORTANCIA DE LA ENCUESTA EN CUANTO A DISTRIBUCION DE INGRESOS SE REFIERE.

Por primera vez se tiene en Colombia una información completa y detallada sobre la estructura del ingreso de la población que constituye la fuerza de trabajo. La importancia de la información radica en que la encuesta es de cobertura nacional, es decir, incluye las áreas (urbana y rural), además de utilizar diseño y métodos de muestreo que pueden garantizar la confiabilidad de los resultados.

La variable distribución del ingreso desde el punto de vista personal ha sido muy poco estudiada. En el pasado la política económica no se había interesado por este problema y de ahí la falta de buena información y por consiguiente de buenos estudios sobre una de las variables más importantes en la determinación del desarrollo económico, social y político. El DANE al realizar esta encuesta, está proporcionando confiables instrumentos de análisis para la planeación del desarrollo.

ESTUDIOS ANTERIORES

Los estudios realizados anteriormente están basados en estimaciones parciales o totales, hechas sobre supuestos algunas veces realistas y otras arbitrarios, que han tratado de cuantificar la distribución del ingreso personal, regional, familiar y funcional en Colombia.

En orden cronológico, los estudios realizados hasta el presente son los siguientes: 3/

- 1- En el informe del Banco Mundial dirigido por el economista Lauchlin Currie aparece por primera vez una distribución de ingresos para el país en 1950 utilizando diferentes fuentes de información: Series del Banco de la República, datos de declaraciones de renta y estudios socio-económicos de algunas comunidades rurales.
- 2- En 1954-55 la CEPAL, en un estudio general titulado "Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico", estimó una distribución de ingresos según ocupación y actividad empleando, además de los datos de Cuentas Nacionales y de impuestos sobre la renta, datos resultantes del censo industrial de 1953, de la encuesta de presupuestos familiares elaborada por el DANE para 7 ciudades y de la muestra censal del sector agropecuario.
- 3- El informe Lebrecht también tomó en cuenta el problema de la distribución del ingreso, pero no presenta ningún estimativo nuevo; simplemente utilizó datos elaborados por CEPAL y Planeación y presentó por primera vez una distribución regional del ingreso. Un estudio posterior al respecto fué elaborado en 1964 por Francisco Marabelli 4/

- 4- En el año 1961 se hizo un nuevo estimativo de la distribución del ingreso en un estudio fiscal elaborado para Colombia por la misión Taylor, con base en una combinación de diferentes fuentes. Los resultados son bastante verosímiles, pero los supuestos empleados han sido frecuentemente discutidos.
- 5- La Comisión de la Reforma Tributaria dirigida por Richard Musgrave, estimó una distribución de ingresos para 1964 basada en datos de Cuentas Nacionales y en el censo y tabulados especiales de las declaraciones de renta de personas naturales de la administración de impuestos de Bogotá.
- 6- Una información muy completa para 1966 fué obtenida de la investigación Nacional de Morbilidad, cuyo principal objetivo era la investigación sobre salud y demografía. Paralelamente se investigaron otras variables económicas y sociales, entre ellas, la variable ingresos. La metodología que se empleó para esta última variable es susceptible de serias objeciones; a pesar de que la encuesta está técnicamente diseñada (se tomó como referencia para la Encuesta de Hogares) no es representativa en la parte de distribución de ingresos.
- 7- Por último, aparece la distribución de ingresos estimada para 1964 por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, de la Universidad Nacional, basada en dos estimativos separados: Uno para el sector rural 5/ y otro para el sector urbano 6/.

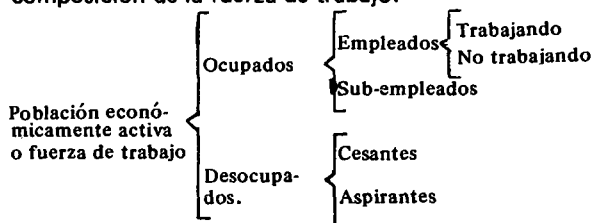
Las anteriores estimaciones se realizaron con la información del Censo Agropecuario de 1960, datos de Cuentas Nacionales y salarios agrícolas para el sector rural elaborados por el DANE. Para el sector urbano se utilizaron las encuestas urbanas y empleo y desempleo que en varias ciudades realiza el CEDE. Los resultados del estudio se aproximan bastante a la realidad, exceptuando la parte alta de la distribución del sector urbano, en la que posiblemente haya una subestimación de los ingresos.

Se concluye, entonces, que la información sobre estructura de los ingresos proporcionada por la Encuesta de Hogares es representativa y actual; y permite tener un conocimiento más completo sobre la distribución del ingreso, con el fin de ser utilizado como instrumento para fijar acertadas políticas, tendientes a corregir el desequilibrio existente en los niveles de ingreso.

CONCEPTOS PRINCIPALES

Población económicamente activa (P.E.A.) o fuerza de trabajo es la parte de la población total que se dedica

o, mejor, está disponible para la producción de bienes y servicios. Un cuadro conocido, ilustra la composición de la fuerza de trabajo:



Con el fin de poder interpretar correctamente los resultados, es necesario anteponer que el concepto de fuerza de trabajo empleado al elaborar las diferentes distribuciones de ingreso de este estudio excluye al concepto de aspirantes lo mismo que a las personas que no informaron sobre ingresos. Por esta razón, al interpretarse los resultados, y al hacer comparaciones con otros estudios similares en el país, debe tenerse en cuenta que la población económicamente activa objeto del análisis no incluye aquellas personas que buscan trabajo por primera vez.

El concepto de ingreso hace referencia a todo tipo de ingreso, es decir, ingresos monetarios y no monetarios recibidos por concepto del trabajo asalariado, del trabajo independiente, como remuneración al capital y otro tipo de ingresos tales como pensiones de retiro, ayudas en dinero, ingresos por loterías, etc. Es conveniente aclarar que los ingresos declarados por las personas tienen un mes como período de referencia y son ingresos personales percibidos antes del pago de impuestos.

Como bien se sabe, la estructura de las tasas efectivas de impuestos en Colombia es casi proporcional, de tal manera que la distribución del ingreso personal y la del ingreso personal disponible son muy similares.

Los conceptos de población rural y urbana siguen siendo los tradicionalmente utilizados. Población rural: La población de núcleos de menos de 1.500 habitantes más la dispersa. Población urbana: La población de ciudades y núcleos de 1.500 y más habitantes.

Las regiones en que se dividió el país para la encuesta son las siguientes:

1. Región Atlántica: Departamentos de Guajira, Magdalena, Bolívar, Atlántico, Córdoba, Cesar y Sucre.
2. Región Oriental: Municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santanderes y Meta.
3. Bogotá: Se refiere al Distrito Especial.
4. Región Central: Municipios de los departamentos de Antioquia, Risaralda, Quindío, Caldas, Huila y Tolima.

5. Región Pacífica: Municipios de los departamentos del Chocó, Valle, Nariño y Cauca.

Otros conceptos se definirán, según el caso, posteriormente.

INSTRUMENTOS DE ANALISIS

Generalmente los instrumentos más utilizados y sencillos en el análisis de la distribución del ingreso son: La distribución de frecuencias, de la que se obtiene la curva de Lorenz, y una medida del grado de concentración de los ingresos denominada "coeficiente Gini o coeficiente de concentración". A pesar de que esta medida de desigualdad puede prestarse a la varía interpretación, es la más comunmente utilizada por todos los países, especialmente los de América Latina, permitiendo la comparación entre ellas. En la segunda parte de este estudio se hará alusión a las reservas existentes en los diferentes métodos.

La curva de Lorenz relaciona porcentajes acumulados de personas y porcentajes acumulados de ingreso, indicando la mayor o menor desigualdad en la distribución. En efecto, mientras más cerca esté la curva de Lorenz de la línea de 45° o sea la línea de equidistribución, mayor igualdad se hallará en la distribución y, por el contrario, mientras más se aleje la curva de la línea de 45° más desigual será la distribución.

El coeficiente de concentración no es otra cosa que una medida de esta desigualdad. Oscila entre 0 y 1: cuando la distribución tiende a la mayor igualdad, el coeficiente tiende a 0 (cero), en caso contrario, el coeficiente tiende a la unidad. El análisis gráfico es de utilidad, porque además señala hasta qué nivel de ingresos una distribución es mejor o peor que otra. Por último, los niveles promedios de ingresos según determinadas características, tienen algún significado en el análisis.

- 1/ Ver por ejemplo, Encuesta de Hogares, Bogotá y Cali, Julio 1970.
- 2/ R. Goodman y L. Kish : "Controlled selection - a technique in probability Sampling". Journal of the A.S.A. sept. 1950.
- 3/ Resumen tomado de "Reseña de los estudios de distribución de ingresos en Colombia" Miguel Urrutia. Revista del Banco de la República, Febrero de 1970.
- 4/ Tentativa de Distribución de producto bruto interno de Colombia por secciones administrativas del país (1964 - Bogotá, Naciones Unidas, Programa de Asistencia Técnica, 1966).
- 5/ Albert Berry y Alfonso Padilla. DANE. Boletín Mensual de Estadística. Enero 1971.
- 6/ Miguel Urrutia y Clara Elsa de Sandoval, Revistas del Banco de la República, Septiembre 1969 y Junio de 1970.

capítulo I

distribución de ingresos por nivel ocupacional

Es la ocupación uno de los componentes principales de la población económicamente activa o fuerza de trabajo, según la situación de empleo. Se denominan personas ocupadas aquellas que ejercieron una actividad remunerada, o que teniendo un empleo no pudieron trabajar por enfermedad, estar en vacaciones, con licencia, etc.

será efectuado con base en tres características económicas principales, a saber: los niveles de ocupación, los sectores de actividad y la posición ocupacional.

En primer lugar se analizará la distribución de ingresos por nivel de ocupación, tomando como referencia principal los cuadros 1, 2, 3,

El análisis de este componente de la fuerza de trabajo

Cuadro No. 1 **INGRESO PROMEDIO Y COEFICIENTE DE CONCENTRACION
POR NIVEL OCUPACIONAL Y AREA**

Nivel Ocupacional	Rural		Urbano		Total	
	Ingreso Promedio	Coefficiente de concent.	Ingreso Promedio	Coefficiente de concent.	Ingreso Promedio	Coefficiente de concent.
Profesionales Técnicos	3.083	0.634	3.562	0.520	3.549	0.514
Profesionales no técnicos, otros	1.137	0.205	2.585	0.455	2.452	0.453
Directores y funcionarios públicos 1/	7.042	0.756	6.911	0.428	6.918	0.430
Personal administrativo y similares	1.087	0.497	1.797	0.422	1.769	0.428
Comerciantes vendedores	806	0.495	1.635	0.594	1.538	0.595
Trabajadores de servicios	490	0.358	740	0.367	696	0.378
Trabajadores agrícolas forestales	539	0.396	869	0.557	589	0.434
Obreros no agrícolas	512	0.410	800	0.444	721	0.450
Artesanos operarios	750	0.405	1.088	0.382	1.046	0.388
Jornaleros 2/	722	0.403	1.025	0.387	963	0.395

1/ Superiores

2/ Incluye conductores de maquinaria y vehículos de transporte y otros no especificados.

Cuadro No. 2

INGRESOS Y P.E.A. POR NIVEL OCUPACIONAL Y AREA

(Porcentajes)

Nivel ocupacional	Rural		Urbano		Total	
	P.E.A	Ingresos	P.E.A	Ingresos	P.E.A.	Ingresos
Profesionales técnicos	0.4	1.9	3.3	8.6	2.2	7.2
Profesionales no técnicos y otros	1.1	2.1	6.6	12.5	4.5	10.3
Directores y funcionarios públicos	0.1	1.3	1.1	5.5	0.7	4.6
Personal Administrativo y similares	0.7	1.4	11.3	14.9	7.3	12.0
Comerciantes y vendedores	3.1	4.3	14.7	17.6	10.3	14.8
Trabajadores de servicios	6.3	5.3	18.6	10.0	13.9	9.1
Trabajadores agrícolas y forestales	72.7	66.9	8.1	5.2	32.8	18.1
Obreros no agrícolas	7.0	6.2	11.6	6.7	9.8	6.6
Artesanos operarios	2.3	2.9	9.6	7.7	6.8	6.7
Jornaleros 1/	6.3	7.7	15.1	11.3	11.7	10.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Incluye conductores de maquinaria y vehículos de transporte y otros no especificados.

DISTRIBUCION DE INGRESOS POR OCUPACIONES DE LA P.E.A. QUE INFORMO INGRESOS.

Se adoptó la clasificación internacional uniforme de ocupaciones de la O. I. T., revisada en 1968. En algunos casos, para efectos de interpretación, es necesario tener en cuenta los subgrupos que incluye cada grupo de ocupación.

1.—PROFESIONALES TECNICOS Y TRABAJADORES ASIMILADOS

El coeficiente de concentración para el total nacional de este grupo es 0.51, relativamente alto, especialmente si se le compara con las otras ocupaciones. El ingreso promedio mensual para este grupo es de \$ 3.549, notándose que pocas personas tienen ingresos superiores a \$8.000 mensuales. El área rural, con un coeficiente de 0.63, presenta una concentración mayor a la del área urbana, de 0.52. El ingreso promedio es mayor para el área urbana que para la rural.

El grupo de profesionales técnicos tiene muy poca importancia relativa dentro de la distribución total de ocupaciones. En el censo de 1964 este grupo cubría el 3.9o/o del total de ocupados, y en la encuesta, el 2.2o/o, lo que indica que la participación de este grupo en la fuerza de trabajo ha disminuído en el lapso de 6 años.

Lo anterior puede justificarse al considerar el crecimiento acelerado de algunas ocupaciones, tales como la de servicios. Es claro que la industria absorbe la gran mayoría de personal profesional y técnico, pero como el crecimiento de empleo industrial ha sido más bien lento en los últimos años, la absorción de técnicos en el sector servicios, que generaría una expansión del sector industrial, ha sido baja.

La expansión del sector servicios se debe en su gran mayoría al crecimiento de los servicios personales, como consecuencia del alto nivel de desempleo y la reducida calificación de los ocupados. De esta

manera, parece justificarse que la participación del grupo de profesionales y técnicos haya disminuído dentro del total de la fuerza de trabajo. Por otra parte, es necesario notar el alto costo que implica la educación y capacitación de este nivel de ocupación.

2.—PROFESIONALES NO TECNICOS

Según los coeficientes de concentración, el área urbana tiene mayor concentración de los ingresos (0.45) que el área rural (0.20). Por otra parte, el coeficiente de los profesionales no técnicos para el total nacional es 0.45, igual al del área urbana, siendo relativamente alto con respecto al total de ocupaciones. El grupo objeto de análisis incluye, entre otros, a los contadores; juristas; jueces; profesores (universitarios, de enseñanzas secundaria, primaria, pre-escolar y especial); miembros del clero; autores; periodistas; escritores; escultores; pintores; fotógrafos; músicos; productores y actores de diferentes espectáculos (circos, teatros, clubs nocturnos, etc.) atletas; deportistas; etc.

El volúmen de ocupados en el área rural tiene muy poca importancia relativa dentro del total. La escasa desigualdad se debe a la poca diferencia de salarios entre los profesionales no técnicos en el campo (profesores, egresados de escuelas vocacionales, etc.) que en muy contados casos tienen ingresos superiores a \$2.000 mensuales. El ingreso promedio urbano (\$2.585) y el nacional (\$2.452) están por debajo de los profesionales técnicos (\$3.549), presentando un diferencial de ingresos con estos últimos de aproximadamente \$ 1.000 mensuales.

3.—DIRECTORES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS SUPERIORES

El ingreso promedio nacional es de \$6.918, el más alto de todas las ocupaciones. Se justifica este ingreso por cuanto este grupo incluye altos funcionarios del gobierno. (Presidente de la República, ministros, gobernadores, alcaldes, gerentes y jefes de entidades oficiales y semioficiales, miembros de los cuerpos legislativos, directores y personal directivo, directores

generales, directores de producción (a excepción de las explotaciones agrícolas), directores y personal directivo no calificado bajo otros epígrafes, etc.), que solamente constituyen el 0.7o/o del total de ocupados en todo el país. Considerando la totalidad del país la distribución del ingreso en este grupo tiene una desigualdad poco acentuada (0.43), ya que existe proporción entre un gran número de perceptores y su respectivo ingreso entre los intervalos próximos al promedio y una alta dispersión en los extremos de la distribución para el resto de personas. De igual manera, en el área urbana esta ocupación en general muestra ingresos altos asociados a una relativa igualdad entre ellos (0.43) pero, en el área rural, la desigualdad es muy notoria (0.76) debido, tal vez, a que en esta área se encuentran algunas empresas cuyos directores perciben altos ingresos, al mismo tiempo que existen funcionarios superiores con ingresos más bien bajos.

4—PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SIMILARES

Este grupo presenta una alta concentración de ingresos en el área rural (0.50) con un ingreso promedio de \$1.087, muy inferior al promedio urbano de \$1.797. Es claro que los empleados del área rural tienen remuneraciones muy por debajo de los del área urbana, y la alta concentración de los ingresos es debida a que la casi totalidad de las personas se concentra en los primeros intervalos de ingreso: el 50o/o de las personas recibe solamente el 13.0o/o del total de ingresos. En el área urbana la concentración de los ingresos es más baja (0.42) y su ingreso promedio de \$1.797 es bastante similar al promedio nacional en esta ocupación (\$1.769), ya que su peso en la ciudad es muy alto.

La desigualdad del ingreso es mucho menos marcada en el área urbana, porque en general hay proporción entre los porcentajes de personas y de ingresos a medida que aumenta la escala de remuneraciones, lo que hace un tanto desigual la distribución de la concentración de los ingresos en los extremos.

5—COMERCIANTES Y VENDEDORES

Este grupo presenta la más alta concentración de ingresos (0.59) con respecto al resto de ocupaciones en el total nacional. Aunque el ingreso promedio urbano (\$ 1.635) es dos veces el promedio rural, se observa que no es muy elevado, debido seguramente a la alta proporción de pequeños comerciantes y vendedores ambulantes con respecto al total de ocupados en este grupo. Así, aunque se incluyen comerciantes, propietarios de comercios al por mayor con altos márgenes de ganancias, jefes de ventas y compradores, agentes de publicidad etc., con ingresos altos, éstos son relativamente pocos, determinando que el promedio de ingresos para esta ocupación no sea elevado. La desigualdad de los ingresos para este grupo es precisamente debida a la desproporción existente tanto en el gran número de personas con

bajos ingresos, como en las pocas con altísimos ingresos no solamente provenientes del factor trabajo, sino en buena parte de ganancias de capital y especulación. La concentración de los ingresos en el área rural (0.49) es mucho menor que en el área urbana (0.59) ya que a medida que se avanza en la escala de ingresos la distribución se hace más igualitaria; no obstante, hay una gran proporción de pequeños comerciantes en el área rural con ingresos promedios inferiores a \$ 750 mensuales. Es del caso resaltar la importancia relativa de los comerciantes y vendedores en el área urbana, ya que este grupo cubre el 14.7o/o del total de ocupados en ésta y el 10.3o/o en todo el país. Este hecho no es desconocido, ya que el sector terciario de la economía, al cual pertenece el grupo de comercio, ha crecido más que proporcionalmente en los últimos años.

6—TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS

La estructura de los ingresos para esta ocupación muestra similitud en la concentración de las zonas rural (0.36) y urbana (0.37) pero la concentración corresponde en ambos casos a la parte baja de la distribución con muy pocas personas, cuyos ingresos exceden de \$2.750. El número de trabajadores de los servicios residentes en las cabeceras municipales es más de cuatro veces el número de los que viven en el área rural; el coeficiente de concentración para el total nacional es de 0.38. El ingreso promedio urbano (\$ 740) y nacional (\$ 696) están por encima del promedio rural (\$ 490); este promedio es muy bajo debido a que en el campo la gran mayoría de los servicios son personales, especialmente de las mujeres que tienen muy bajas remuneraciones. El ingreso promedio de esta ocupación tiene niveles muy semejantes con el de obreros no agrícolas, un poco por encima de los trabajadores agrícolas y forestales. Además, el grupo de trabajadores de servicios, es otro de los de bastante peso relativo dentro de la distribución total de ocupados (13.9o/o). Este grupo ha crecido muy rápidamente en los últimos años, entre otras causas por la poca demanda de empleo productivo de otros sectores, especialmente de la industria, y la baja capacitación, lo cual hace que la fuerza de trabajo desempleada se dedique a prestar servicios personales con muy bajas remuneraciones. Junto con los grupos de (1) comerciantes y vendedores y (2) de jornaleros y conductores es uno de los grupos ocupacionales de mayor expansión dentro de la economía.

7.— TRABAJADORES AGRICOLAS, FORESTALES, PESCADORES.

Los trabajadores agrícolas que residen en las cabeceras tienen ingresos superiores a los residentes en el campo, observándose una mayor desigualdad de ingresos entre los primeros (0.56). Este grupo incluye administradores y explotadores agrícolas, obreros agrícolas, trabajadores forestales, pescadores, cazadores, y trabajadores afines. El ingreso promedio, urbano y nacional, es de \$869 y \$589,

respectivamente. El grupo incluye los grandes propietarios de explotaciones agrícolas con altos ingresos; sin embargo, por el hecho de constituir un número reducido frente al gran número de asalariados y pequeños propietarios con ingresos en muchos casos por debajo del nivel de subsistencia, el ingreso promedio nacional para esta ocupación es el más bajo con respecto a todas las demás, lo que también origina una gran desigualdad de los ingresos, especialmente en el área urbana, en donde el coeficiente de concentración es de 0.56. Esta desigualdad puede deberse al hecho de que la mayoría de los medianos y grandes productores vive en las cabeceras; por otra parte, los obreros agrícolas que residen en la zona urbana trabajan especialmente en cultivos tales como algodón, caña, banano y arroz devengando generalmente salarios muy por encima del promedio de los obreros agrícolas. El coeficiente de concentración nacional (0.43) para esta ocupación es menor al urbano, debido a la importancia relativa de los ocupados en el área rural dentro del total, para quienes el coeficiente es de 0.40. Como antes se observó, el promedio nacional de ingresos para esta ocupación es el más bajo de todos (\$589), confirmando una vez más la bajísima productividad por trabajador en el campo, ocasionada, entre otras cosas, por la alta densidad de población por hectárea.

8.— OBREROS NO AGRICOLAS, MINEROS, ETC.

Este grupo comprende los contraamaestres y capataces mayores, mineros, canteros, sondistas, obreros metalúrgicos, obreros del tratamiento de la madera y de la fabricación del papel, obreros de los tratamientos químicos y similares, hilanderos, tejedores, tintoreros, obreros de la preparación, curtido y tratamiento de pieles; obreros de la preparación de alimentos y bebidas, obreros del tabaco, sastres, modistas, peleteros y tapiceros. Como se puede observar, este grupo abarca gran cantidad de obreros de la industria, los mineros y alguna parte de los artesanos que corresponden precisamente a aquellas actividades con baja productividad dentro de la artesanía, como son los alimentos, los tejidos y la modistería. Es de esperar que los obreros industriales tengan ingresos promedios superiores a los artesanos, jornaleros y conductores; sin embargo, según las cifras no sucede así debido a que el grupo en estudio no solamente incluye parte de los obreros industriales sino, además, los mineros y los artesanos, cuyas actividades, en general, ocasionan ingresos por debajo del promedio de la industria. La concentración de los ingresos en el área rural (0.41) es inferior a la urbana (0.44). En general, la concentración no es muy alta, debido a que existe mayor igualdad en los ingresos, y proporción entre el número de perceptores y el total de ingresos recibidos.

9.— ARTESANOS Y OPERARIOS.

Se incluyen dentro de esta ocupación los zapateros y guarnicioneros (obrerros del calzado), artesanos del cuero, ebanistas, operadores de máquinas de labrar madera, obreros del labrado de metales, mecánicos—ajustadores de maquinaria, mecánicos de vehículos de motor, electricistas, electronicistas, operadores de estaciones emisoras de radio y televisión, fontaneros, soldadores, chapistas, joyeros y plateros, vidrieros y ceramistas.

Esta ocupación presenta un coeficiente de concentración de 0.41 en el área rural, de 0.38 en el área urbana y de 0.39 en el total del país. Los artesanos y operarios en el área rural que cubren este grupo se encuentran concentrados en los primeros intervalos de la distribución, presentando de esta manera un coeficiente superior. En el área urbana, y por consiguiente para el total nacional, la distribución de ingresos es más igual, pues con excepción de los tres primeros intervalos de ingreso, existe proporción entre los porcentajes acumulados de personas y de ingresos.

Los artesanos y operarios contribuyen con el 6.7o/o al total de ingresos y el promedio urbano es de \$1.088, muy superior al promedio rural (\$750) y aún al promedio nacional (\$1.046).

El ingreso promedio por persona de esta ocupación en el total nacional es superior al de los obreros no agrícolas, al de jornaleros y conductores, al de trabajadores de servicios y al de trabajadores agrícolas y forestales. Para explicar lo anterior es necesario observar con detenimiento los subgrupos anotados, pues se incluyen algunas ocupaciones con ingresos promedios relativamente altos, como son: toda clase de operadores de máquina, mecánicos de motor, electricistas etc., que elevan el promedio de ingresos correspondiente a este grupo.

10. JORNALEROS Y CONDUCTORES DE MAQUINARIA Y NO ESPECIFICADOS.

Este grupo cubre los siguientes subgrupos: obreros de la fabricación de productos de caucho y plástico, obreros de la fabricación y vulcanización de neumáticos, confeccionadores de productos de papel y cartón, obreros de las artes gráficas, pintores de la construcción y de automóviles, y obreros manufactureros no clasificados bajo otros epígrafes.

Los jornaleros y conductores tienen ingresos promedios muy similares a los de artesanos y operarios y los coeficientes de concentración para los tres sectores (rural, urbano y nacional) son relativamente bajos (0.40), (0.39) y (0.39), presentando similitud con los de los artesanos. Es claro que este grupo incluye algunos obreros de la industria manufacturera, algunos artesanos, obreros de la construcción y obreros del transporte. Cuando se realice el análisis por actividades, se observará que el ingreso promedio de los transportadores es superior al de obreros de la construcción, y a su vez el de éstos últimos superior al de obreros de la industria manufacturera. La fusión de actividades dentro de esta ocupación, en la cual predominan los obreros de la construcción y del transporte, hace que su ingreso promedio (\$963) sea más alto que el del grupo de obreros no agrícolas. La participación de esta ocupación en el área urbana es de 15.1o/o y en el total de país de 11.7o/o, siendo una de las ocupaciones cuantitativamente más importantes en la distribución de la fuerza laboral.

11. ANALISIS GENERAL

La observación de la distribución de la población económicamente activa total refleja en mayor o menor grado cuáles son los grupos de ocupación que

absorben mayor proporción de la población activa. Según los resultados de la encuesta, éstos son en su orden: el grupo de trabajadores agrícolas y forestales, pescadores, etc., que cubre el 32.8o/o del total de ocupados; el grupo de trabajadores de los servicios (13.9o/o) seguido por el de jornaleros y conductores; comerciantes y vendedores; obreros no agrícolas; personal administrativo; artesanos y operarios; profesionales no técnicos; profesionales técnicos y finalmente de directores y funcionarios públicos superiores.

De conformidad con la situación por el aspecto de los promedios mensuales de ingresos en cada una de las ocupaciones, se puede afirmar que existe una relación inversa entre la proporción de personas y los promedios de ingreso en cada ocupación; en efecto, aquellas ocupaciones que tienen un mayor peso relativo en las distribuciones de las personas ocupadas presentan un ingreso promedio menor; y viceversa, ocupaciones como la de profesionales técnicos y directores y funcionarios públicos superiores con muy poca importancia relativa en cuanto al número de ocupados, presentan los mayores ingresos promedios. La importancia de los grupos de trabajadores agrícolas, trabajadores de servicios, jornaleros, etc. y sus bajos ingresos, es el reflejo de la situación económica existente en el país y especialmente del alto grado de desempleo urbano. Al no encontrar empleo remunerado en el sector moderno de la economía, la gente se dedica a actividades de muy baja productividad.

Según los coeficientes de concentración correspondientes a cada una de las ocupaciones para el total nacional, la mayor concentración resulta ser la del grupo de los comerciantes y vendedores. Al incluir los comerciantes propietarios en este grupo, la distribución se hace más desigual, por cuanto en estos últimos la concentración es más acentuada. La distribución de ésta ocupación no sería tan desigual (0.59) si en ella no se incluyeran los grandes intermediarios del comercio que obtienen altos márgenes de utilidad, en contraste con vendedores ambulantes y de pequeñas tiendas que escasamente obtienen ingresos para subsistir. Es de utilidad anotar que el grupo en consideración tiene muchísima importancia en el área urbana: del total de ocupados en ésta área el 14.7o/o son comerciantes y vendedores.

El segundo grupo por su alta concentración es el de profesionales técnicos; de acuerdo a los subgrupos que incluye esta ocupación, un poco menos de la tercera parte de los ocupados se encuentra clasificada con ingresos promedios inferiores a \$1.250; por otro lado, un poco más de la tercera parte de los ocupados devengán ingresos promedios superiores a \$4.500, haciendo énfasis en que, en términos relativos, existe un 12.3o/o del total de ocupados con ingresos superiores a \$10.000 mensuales. Lo anterior explica la concentración que se presenta en dicho grupo.

Enseguida se pueden observar con coeficientes muy similares y con un grado de concentración intermedio: el grupo de profesionales no técnicos (0.45), el de personal administrativo y similares (0.43), el de obreros no agrícolas (0.45), el de

directores y funcionarios públicos superiores (0.43) y por último el de trabajadores agrícolas y forestales (0.43).

Dentro de un menor grado de concentración se encuentran los grupos de jornaleros y conductores, el de artesanos y operarios y el de los trabajadores de los servicios. El grupo de artesanos y operarios que se incluye en la clasificación C.I.U.O., como se explicó antes, especialmente en el área urbana, se dedica a actividades que producen ingresos relativamente altos; los artesanos en actividades con bajos ingresos se incluyen en el grupo de obreros no agrícolas, razón por la cual la distribución de los ingresos para esta ocupación es de las menos concentradas.

En general, en los grupos que presentan una menor desigualdad, la gran mayoría de ingresos proviene del factor trabajo; como se ha demostrado en algunos estudios 7/, la distribución de los salarios en Colombia es menos concentrada que la distribución de los ingresos en los que se incluyen remuneraciones de otros factores de la producción que están depositados en muy pocas manos, haciendo que los ingresos derivados de esta última procedencia se encuentran también altamente concentrados. Por otro lado, aunque existen diferencias marcadas de salarios dentro de un mismo grupo para algunas ocupaciones, el hecho de que haya proporción entre el número acumulado de perceptores y sus ingresos, implica que la distribución no es tan desigual. Como se indicó, ocupaciones tales como la de artesanos y operarios, jornaleros y conductores de máquinas, y trabajadores de los servicios, no presentan grandes diferencias de salarios, lo que trae como consecuencia que estos grupos muestren los más bajos coeficientes de concentración.

En cuanto al ingreso promedio, el grupo de directores y funcionarios públicos superiores tienen el ingreso por persona ocupada más alto (\$6.918), seguido de profesionales técnicos, profesionales no técnicos, personal administrativo, y comerciantes y vendedores; los demás grupos están por debajo de los \$1.000 mensuales, a excepción de los artesanos y operarios que tienen ingreso de \$1.046.

Para el análisis de los gráficos, se consideraron tres grupos de ocupaciones que guardan cierta similitud entre ellos. De su observación se puede anotar lo siguiente:

- a) En el grupo de trabajadores agrícolas, obreros no agrícolas, artesanos y jornaleros, es más desigual en los niveles más bajos la distribución de ingresos de los obreros no agrícolas que la de trabajadores agrícolas, artesanos y jornaleros; a partir del nivel \$500 es más desigual la distribución de los trabajadores agrícolas que la de los otros tres grupos; la distribución de ingresos de los artesanos y jornaleros es bastante similar; existe un tramo (intervalos 3o. y 4o. en la distribución de los artesanos y en la de los jornaleros) en que es un

poco más igual la distribución de los artesanos.

- b) Respecto a las distribuciones de profesionales técnicos, profesionales no técnicos, directores y funcionarios públicos superiores se encuentra lo siguiente: para ingresos promedios inferiores a \$4.500, de los directores y funcionarios públicos, y para ingresos inferiores a \$1.250, de profesionales no técnicos, es más igual la distribución de los últimos, pero más desigual a partir de los puntos de referencia indicados. De otro lado, la distribución de los profesionales técnicos es la más desigual del grupo, pero a partir de ingresos promedios superiores a \$5.500 para los profesionales técnicos y de \$3.500 para los profesionales no técnicos es más desigual la distribución de los no técnicos. En general en este grupo, se nota una mayor igualdad para los directores y funcionarios públicos superiores especialmente a partir de ingresos promedios de \$ 4.500 mensuales.

- c) En el grupo de personal administrativo, comerciantes y vendedores, y trabajadores de servicios se observa que la distribución del personal administrativo es más desigual que la de trabajadores de servicios a partir del 60o/o de personas ocupadas (acumuladas) para ambas distribuciones; resalta notablemente la gran concentración existente para el grupo de comerciantes y vendedores.

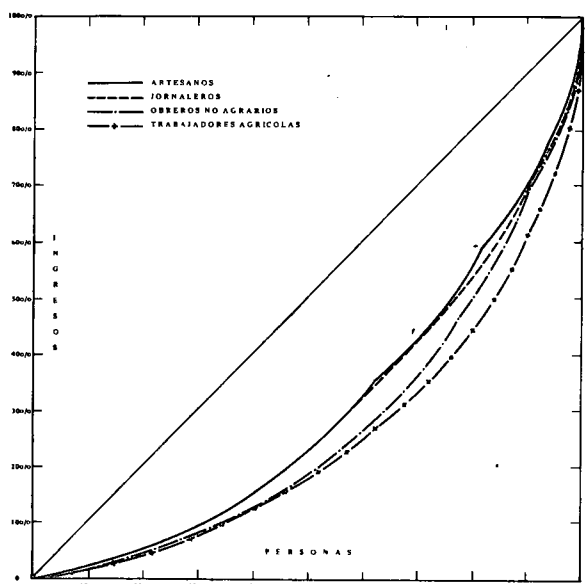
Finalmente, al hacer el análisis global de la distribución del ingreso para Colombia, es útil tener presente que los grandes diferenciales de ingreso por ocupaciones, y por consiguiente los diferentes grados en la concentración de los ingresos, son indudablemente una causa de la

desigual distribución global de la economía, no obstante que a su vez las desigualdades de ingresos encontradas en esta parte del análisis, como ya se anotó, son en su mayoría consecuencia de la alta concentración de la propiedad de los factores de producción existentes en el campo y en la ciudad.

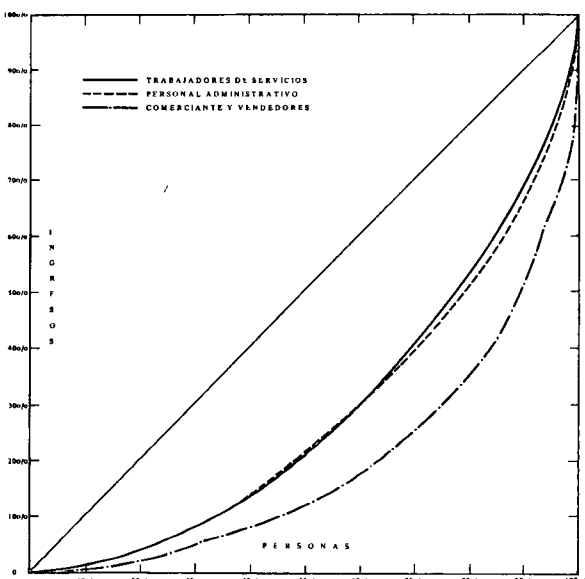
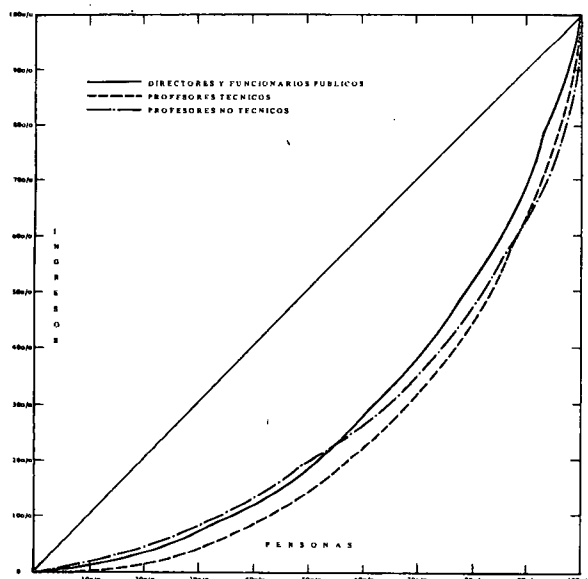
7/ Estudios sobre distribución de ingresos. C.I.D. Universidad Nacional.

Gráfico No. 1

INGRESO POR NIVEL DE OCUPACION



INGRESO POR NIVEL DE OCUPACION



Cuadro No. 3

INGRESO SEGUN NIVELES DE OCUPACION – TOTAL NACIONAL (Porcentajes)

Código (*)	Trabajadores agrícolas		Obreros no agrícolas		Artesanos		Jornaleros	
	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de person.	Acumulado de ingresos	Acumul. de pers.	Acumul. de ingres.
1	60.8	25.8	51.6	17.9	22.8	5.5	27.2	7.1
2	90.6	63.7	77.9	45.3	62.6	34.0	67.5	38.5
3	95.5	74.2	91.9	69.6	82.9	58.3	86.2	62.8
4	97.3	79.6	96.0	79.5	91.1	72.1	92.8	74.9
5	98.3	83.6	97.6	84.6	94.7	79.9	96.1	82.7
6	98.6	85.0	98.1	86.4	96.0	83.3	97.3	86.1
7	99.0	87.4	98.8	90.0	98.5	91.5	98.5	90.6
8	99.2	89.4	99.1	91.7	99.6	96.1	99.3	94.3
9	99.5	92.1	99.4	93.8	99.8	97.1	99.4	94.9
10	99.6	92.5	99.6	95.6	99.8	97.1	99.5	95.3
11	99.7	94.6	99.9	98.8	99.9	97.9	99.8	97.8
12	99.8	95.8	100.0	100.0	99.9	97.9	100.0	100.0
13	99.9	97.7	—	—	99.9	97.9	—	—
14	100.0	100.0	—	—	100.0	100.0	—	—

(Porcentajes)

Código (*)	Profesionales técnicos		Profesionales no técnicos		Directores y funcionarios públicos	
	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos
1	5.9	0.4	3.7	0.4	0.9	—
2	25.1	4.4	17.3	4.6	2.8	0.2
3	38.7	9.2	47.4	19.9	6.5	0.9
4	47.0	13.3	67.9	34.5	14.9	3.0
5	55.0	18.4	75.6	41.6	26.1	6.7
6	61.2	23.2	80.9	47.6	34.5	10.0
7	70.8	32.6	86.7	55.9	41.1	13.3
8	79.1	43.2	91.0	63.3	50.4	19.4
9	83.7	50.4	94.0	70.4	53.2	21.6
10	87.7	57.7	95.8	75.1	61.6	29.5
11	92.6	69.5	97.4	80.7	79.4	51.3
12	98.2	89.1	98.3	85.2	90.6	71.6
13	98.8	92.2	99.0	90.5	93.4	78.7
14	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(Porcentajes)

Código (*)	Personal administrativo		Comerciantes y vendedores		Trabajadores de servicios	
	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos
1	10.2	1.4	33.0	5.4	41.5	14.9
2	34.9	11.9	64.0	20.1	85.6	62.3
3	58.3	28.4	74.9	29.3	94.6	78.5
4	75.3	45.2	81.3	36.6	97.3	85.4
5	84.3	56.6	85.6	42.9	98.5	89.4
6	88.6	63.3	88.3	47.8	99.0	91.3
7	93.7	73.5	92.0	56.3	99.4	93.5
8	95.8	79.1	93.7	61.2	99.5	93.8
9	97.4	84.0	95.6	67.9	99.6	94.9
10	97.8	85.3	96.5	71.7	99.7	96.2
11	99.0	91.0	98.0	80.3	99.8	97.4
12	99.6	95.5	99.4	91.4	99.9	98.4
13	99.7	96.5	99.6	94.3	99.9	98.4
14	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(*) Ver anexo

capítulo II

distribución del ingreso por sectores de actividad

Este análisis reviste interés por: a) presenta los ingresos por trabajador en cada actividad, equiparables al valor agregado por trabajador, lo que se utiliza comunmente como una medida de productividad en cada sector, y b) se puede saber cual es la participación del sector dentro del ingreso total generado, y cual es al importancia relativa de los ocupados en cada actividad. Esto último tiene importancia desde un punto de vista dinámico, ya que los cambios ocurridos en la composición por sectores reflejan los cambios estructurales en la economía; así mismo permite apreciar las ventajas o desventajas económicas ocasionadas por los movimientos geográficos de la fuerza de trabajo. Además esta fase del trabajo integra el análisis de las características ocupacionales con la estructura económica del país. Al conocer las distribuciones de ingreso, y la respectiva

concentración en cada actividad, se puede tratar de obtener alguna relación entre productividad (niveles de ingreso por ocupado) y concentración del ingreso, de aplicabilidad en estudios globales de la economía.

El presente análisis se hará por áreas y sexo, ya que ésta última variable se considera de interés cuando se hace referencia a ramas de actividad. Desde luego, es necesario tener en cuenta que cada una de las ramas de actividad es un agregado de diferentes actividades específicas, que en algunos casos pueden distorsionar el análisis, especialmente si se trata de comparar los resultados de la encuesta con los de otras encuestas o inclusive con el censo de población.

Para el análisis se tomaron como base los cuadros Nos. 4, 5, 6, 7 y 8

Cuadro No. 4 PEA. QUE INFORMO INGRESOS POR ACTIVIDAD, AREAS Y SEXOS

Actividades	Rural			Urbano			Total		
	Hom-bres	Mujeres	Total	Hom-bres	Mujeres	Total	Hom-bres	Mujeres	Total
Agricultura, caza y pesca	4.213	181	4.394	736	33	769	4.949	214	5.163
Minas y canteras	40	7	47	35	1	36	75	8	83
Industria manufacturera	220	209	429	1.401	617	2.018	1.621	826	2.447
Electricidad, gas, agua	4	—	4	71	6	77	75	6	81
Construcción	108	3	111	514	16	530	622	19	641
Comercio, restaurantes y hoteles	151	92	243	1.187	629	1.816	1.338	721	2.059
Transporte y comunicaciones	79	3	82	531	56	587	610	59	669
Establecimientos financieros	6	—	6	189	73	262	195	73	268
Servicios comunales, sociales y personales.	164	267	431	1.414	1.719	3.133	1.578	1.986	3.564
Total	4.985	762	5.747	6.078	3.150	9.228	11.063	3.912	14.975

Cuadro No. 5

INGRESO POR ACTIVIDAD, AREA Y SEXO

(Miles de pesos)

Actividades	Rural			Urbano			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, caza, pesca	2.343.7	71.8	2.415.5	726.0	24.5	750.5	3.069.7	96.3	3.166.0
Minas y canteras	48.2	2.3	50.5	66.3	0.2	66.5	114.5	2.5	117.0
Industria manufacturera	195.0	61.2	256.2	1.985.7	414.5	2.400.3	2.180.8	475.7	2.656.5
Electricidad, gas agua	2.5	—	2.5	126.8	12.7	139.5	129.3	12.7	142.0
Construcción	77.5	3.2	80.7	679.5	29.5	709.0	757.0	32.7	789.7
Comercio, restaurantes, hoteles	141.3	44.7	186.0	2.093.5	528.0	2.621.5	2.234.8	572.7	2.807.5
Transporte y comunicaciones	84.0	0.7	84.7	850.7	84.5	935.2	934.7	85.2	1.019.9
Establecimientos financieros	10.2	—	10.2	556.5	121.5	678.0	566.7	121.5	688.2
Servicios	125.8	131.7	257.5	2.712.5	1.493.0	4.205.5	2.838.3	1.624.7	4.463.0
Total	3.028.2	325.6	3.343.8	9.797.5	2.708.4	12.506.0	12.825.8	3.024.0	15.849.8

(Porcentajes)

Actividades	Rural						Urbano			
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
	P.E.A.	Ingre-sos	P.E.A.	Ingre-sos	P.E.A.	Ingre-sos	P.E.A.	Ingre-sos	P.E.A.	Ingre-sos
Agricultura, caza, pesca	84.5	77.4	23.8	22.8	76.5	72.2	12.1	7.4	1.0	0.9
Minas y canteras	0.8	1.6	0.9	0.7	0.8	1.5	0.6	0.7	—	—
Industria manufacturera	4.4	6.4	27.4	19.4	7.5	7.7	23.0	20.3	19.6	15.3
Electricidad, gas y agua	0.1	0.1	—	—	0.1	0.1	1.2	1.3	0.2	0.5
Construcción	2.2	2.6	0.4	1.0	1.9	2.4	8.5	6.9	0.5	1.1
Comercio, restaurantes, hotel	3.0	4.7	12.1	14.2	4.2	5.6	19.5	21.4	20.0	19.5
Transporte y comunicaciones	1.6	2.8	0.4	0.2	1.4	2.5	8.7	8.7	1.8	3.1
Establecimientos financieros	0.1	0.3	—	—	0.1	0.3	3.1	5.7	2.3	4.5
Servicios comunales, sociales y personales	3.3	4.1	35.0	41.7	7.5	7.7	23.3	27.6	54.6	55.1
Comercio más servicios	6.3	8.8	47.1	55.9	11.7	13.3	42.8	49.0	74.6	74.6

Actividades	Urbano		Total					
	Total		Hombres		Mujeres		Total	
	P.E.A.	Ingresos	P.E.A.	Ingresos	P.E.A.	Ingresos	P.E.A.	Ingresos
Agricultura, caza, pesca	8.3	6.0	44.7	23.9	5.5	3.2	34.5	20.0
Minas y canteras	0.4	0.5	0.7	0.9	0.2	0.1	0.6	0.7
Industria manufacturera	21.9	19.2	14.7	17.0	21.1	15.7	16.3	16.8
Electricidad, gas y agua	0.8	1.1	0.7	1.0	0.1	0.4	0.5	0.9
Construcción	5.7	5.7	5.6	5.9	0.5	1.2	4.3	5.0
Comercio, restaurantes, hotel	19.7	21.0	12.1	17.4	18.5	18.9	13.7	17.7
Transporte y comunicaciones	6.4	7.5	5.5	7.3	1.5	2.8	4.5	6.4
Establecimientos financieros	2.8	5.4	1.8	4.4	1.9	4.0	1.8	4.3
Servicios comunales, sociales y personales	34.0	33.6	14.2	22.2	50.8	53.7	23.8	28.2
Comercio más servicios	53.7	54.6	26.3	39.6	69.3	72.6	37.5	45.9

P.E.A. = Población Económicamente Activa.

Cuadro No. 6 INGRESO PROMEDIO POR ACTIVIDAD AREA Y SEXO (pesos)

Actividades	Rural			Urbano			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, caza, pesca	556	396	595	986	742	976	620	450	613
Minas y canteras	1.206	321	1.074	1.893	250	1.847	1.527	313	1.410
Industria manufacturera	886	293	597	1.417	672	1.189	1.345	576	1.086
Electricidad, gas, agua	625	—	625	1.715	2.125	1.812	1.723	2.125	1.753
Construcción	718	1.083	727	1.322	1.844	1.338	1.217	1.723	1.232
Comercio, restaurantes, hoteles	935	486	765	1.764	839	1.444	1.670	794	1.364
Transporte y comunicaciones	1.063	250	1.034	1.602	1.509	1.593	1.532	1.445	1.525
Establecimientos financieros	1.708	—	1.708	2.944	1.664	2.587	2.906	1.664	2.568
Servicios comunales, sociales y personales	767	493	597	1.918	869	1.342	1.799	818	1.252
Comercio más servicios	848	492	658	1.848	861	1.379	1.794	812	1.293
Ingreso Promedio Total Nacional	607	412	586	1.609	857	1.356	1.158	771	1.061

Cuadro No. 7 COEFICIENTE DE CONCENTRACION DE INGRESO POR ACTIVIDAD, AREA Y SEXO

Actividades	Rural			Urbano			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, caza y pesca	0.403	0.289	0.409	0.586	0.496	0.582	0.450	0.356	0.446
Minas y canteras	0.607	0.190	0.608	0.540	—	0.547	0.589	0.175	0.600
Industria manufacturera	0.478	0.140	0.471	0.488	0.426	0.498	0.493	0.427	0.509
Electricidad, gas, agua	0.350	—	0.350	0.451	0.564	0.468	0.477	0.566	0.490
Construcción	0.372	0.513	0.388	0.527	0.311	0.525	0.515	0.359	0.514
Comercio, restaurantes, hoteles	0.489	0.409	0.496	0.559	0.482	0.564	0.563	0.488	0.564
Transporte y comunicaciones	0.393	—	0.405	0.448	0.339	0.440	0.447	0.364	0.441
Establecimientos financieros	0.565	—	0.565	0.500	0.401	0.494	0.504	0.402	0.500
Servicios comunales, sociales y personales	0.319	0.374	0.386	0.517	0.362	0.507	0.510	0.371	0.509
Comercio más servicios	0.420	0.385	0.435	0.532	0.434	0.527	0.536	0.440	0.531
Total	0.4209	0.3289	0.4235	0.5208	0.4418	0.5290	0.5512	0.4511	0.5345

1. AGRICULTURA, CAZA, PESCA.

Esta rama de actividad comprende las siguientes agrupaciones: agricultura y caza, producción agropecuaria, servicios agrícolas, silvicultura y extracción de madera y pesca. La agricultura, que dentro del total de la población económicamente activa registró en el censo de 1964 el 47.3o/o, se redujo según la encuesta al 34.5o/o. En realidad, se nota un crecimiento de la fuerza de trabajo en términos absolutos, pero debido a las altas tasas de migración del campo a la ciudad se han cambiado entre las diferentes ramas de actividad las participaciones relativas de éstas, con respecto al total de la fuerza de trabajo. La participación de las mujeres, que en el área rural es de 23.8o/o es muy pequeña en la urbana; por otra parte, el 84.5o/o de los hombres que viven en el campo participan en la actividad agropecuaria, mientras que solamente

lo hace un 12.1o/o de los que viven en cabeceras. Para el total nacional, el 44.7o/o de los hombres y el 5.5o/o de las mujeres perciben ingresos, principalmente de la agricultura, caza, silvicultura y pesca. En el Cuadro No. 5 se observa que la agricultura genera el 20.0o/o del total de ingresos del país; el 72.2o/o en el área rural y el 6.0o/o en el área urbana. La primera de las cifras anotadas quizá debe ser manejada con reservas por cuanto, aunque la participación de la agricultura dentro del producto decrece a través del tiempo, la cifra de 20.0o/o parece ser baja. Es posible que las participaciones del ingreso en ciertas actividades, como es el caso de la agricultura y la construcción, estén algo subestimadas en la encuesta en lo referente a los ingresos, ya que es muy factible que en muchos casos no se declaren o se sub-declaren los ingresos provenientes del factor capital y los ingresos no

monetarios, especialmente por el hecho de no ser ésta una investigación específicamente dirigida al análisis de la estructura de los ingresos y gastos de las familias, sino, más bien, al análisis de las características del empleo y desempleo. Como se observó en el análisis por ocupaciones, la agricultura es la actividad que junto con el comercio, restaurantes y hoteles, refleja una mayor desigualdad de los ingresos en el área urbana. El coeficiente de concentración en esta actividad para el total de país es 0.45; observándose una mayor concentración en el área urbana (0.58) que en el área rural (0.41), pues el 90o/o de los agricultores que viven en cabeceras reciben solamente el 50o/o del total de ingresos, siendo éstos inferiores a \$2.000 mensuales. A su vez, el 10o/o restante de las personas perciben la otra mitad de los ingresos generados en el sector. Evidentemente esta distribución corresponde a una altísima concentración de los ingresos. Es posible que la concentración en esta actividad sea aún mayor, si se tiene en cuenta la observación hecha al analizar la participación de esta actividad dentro del total del ingreso personal. La concentración es menor para las mujeres en el área rural y su ingreso promedio verdaderamente precario (\$396). Los ingresos promedios en la agricultura, para todas las zonas y para los dos sexos, son los más bajos de la distribución por actividades, indicando, como en el análisis de ocupaciones, una bajísima productividad por trabajador en esta actividad, especialmente en el caso de las mujeres. Lo anterior trae como consecuencia la presencia de altas tasas de migración hacia el área urbana y movilidad a otros sectores productivos, hasta tal punto que la disminución de la fuerza de trabajo en la agricultura en los últimos 6 años es del 12.8o/o (comparando las cifras con las del censo de 1964 8/

2. MINAS Y CANTERAS.

Esta actividad tiene una baja participación en la fuerza de trabajo. La encuesta, al señalar un 0.6o/o para todo el país, marca una disminución de la participación de este sector en la población económicamente activa, con relación al 1.58o/o señalado por el censo de 1964. Sin embargo, debe hacerse notar que, como se presentan ciertos problemas de cuantificación de ocupaciones o actividades con muy poca importancia relativa a través de una investigación por muestra, la disminución que arrojan las cifras entre 1964-1970 puede tener alguna diversidad en cuanto a su magnitud.

Según los datos, los coeficientes de concentración para esta actividad en los totales urbano, rural y nacional son muy altos, señalando para el total nacional 0.60, para el urbano 0.55 y para el total rural 0.61. Esta última cifra es la más alta de todas las actividades en la zona rural, aunque debe

tenerse en cuenta que la concentración corresponde a los primeros intervalos de la distribución (el 89.4o/o de los mineros reciben el 43.6o/o del total (con ingresos promedios inferiores a \$1.750 mensuales). De otro lado, el 10o/o restante recibe el 56.4o/o de los ingresos generados en el sector, con ingresos promedios superiores a \$3.500 mensuales.

Las mujeres tienen un coeficiente de concentración de 0.19 en el área rural. Esta mínima desigualdad se explica por que casi todas tienen ingresos por debajo de \$500 mensuales y se encuentran en los dos primeros intervalos de la distribución.

El ingreso promedio nacional de esta actividad (\$1.410) es mayor que el doble del promedio agrícola, y está por encima del promedio total nacional. Este promedio está en buena parte influenciado por el promedio urbano para hombres, que es relativamente alto.

3. INDUSTRIA MANUFACTURERA.

Esta actividad comprende casi la totalidad de la llamada industria de transformación, o sea la gran industria fabril y la artesanía. El 16.3o/o del total de la fuerza de trabajo en el país se dedica a la actividad industrial; siendo este porcentaje en el área urbana de 21.9o/o y en el área rural de 7.5o/o (existen algunas factorías y artesanías en el área rural). El porcentaje de mujeres en esta actividad es, después de los servicios, el más elevado, tanto en el área urbana como en la rural, sin querer significar con ello que la participación dentro de la población ocupada en la industria sea alta, sino que la gran mayoría de las mujeres, especialmente en el área rural, se dedican a actividades artesanales (tejidos, alimentos, etc.) revistiendo características de sub-empleo. Por otra parte, las mujeres desempleadas buscan trabajo en la industria, después de los sectores de servicios y comercio que tienen la mayor oferta de trabajo.

Según el censo de 1964, el 13o/o del total de la población económicamente activa se localizaba en la industria manufacturera, lo cual significa que ésta ha aumentado en un 3o/o su participación relativa en la fuerza de trabajo. Según la encuesta, el 16.8o/o del total de ingresos son generados por la industria en todo el país y el 19.2o/o en el área urbana. La medida de la desigualdad de ingresos en esta actividad para el total del país es de 0.51, coeficiente similar al del sector construcción y al del sector servicios, sin querer decir con esto que las distribuciones sean iguales, pues es claro que, aunque los coeficientes son idénticos, se presentan diferencias entre las distribuciones según los diferentes tramos de ingreso. La concentración de la rama manufacturera en el área rural es de 0.47 y para las mujeres de dicha

8/ Desde luego, la P.E.A. del censo no es completamente comparable con la que se analiza en este estudio que comprende únicamente a la P.E.A. que informó ingresos.

zona, de 0.14; esto como consecuencia de que el 94o/o de las mujeres en esta actividad en el campo tienen ingresos inferiores a \$500.00 mensuales, y por consiguiente se las encuentran en el primer intervalo de ingresos. La dispersión es casi nula; de ahí el bajísimo coeficiente.

El ingreso promedio nacional en la industria de transformación es de 1.086, por debajo del ingreso promedio de construcción, comercio, transportes y servicios. Muy probablemente la productividad de la industria manufacturera (excluyendo la industria artesanal) es más alta que en alguno de los sectores enumerados, pero como la proporción de ocupados en la artesanía es mayor que la de ocupados en la industria 9/, el ingreso promedio nacional para esta actividad resulta bajo 10/. En cuanto al análisis por sexos, el ingreso promedio para hombres en el área urbana es de \$1.417, muy superior al promedio nacional y es más del doble de los ingresos de las mujeres.

4. ELECTRICIDAD, GAS, AGUA.

La fuerza de trabajo en esta actividad representa solamente un 0.5o/o dentro del total nacional. La concentración de los ingresos es de 0.49 para el total del país, 0.35 en el área rural y 0.47 en el área urbana. Los ingresos promedios del área urbana y del total de país son de \$1.812 y \$1.753, respectivamente. Después de los establecimientos financieros es el ingreso promedio nacional más alto. En el área rural, en la cual no exhibe mayor importancia este sector, el ingreso promedio es apenas de \$625. Las mujeres obtienen el ingreso promedio más alto entre todas las actividades en el área urbana, pero esta cifra es poco significativa, por cuanto las mujeres empleadas en esta actividad tienen ocupaciones por lo general relacionadas con la administración de los establecimientos. El empleo en este sector crece muy poco y la demanda de empleo es bastante restringida; en cambio, la productividad por trabajador es relativamente alta, quizá porque esta actividad puede ser considerada en su totalidad como de tipo moderno. 3.

5. CONSTRUCCION.

La participación de la fuerza de trabajo en esta actividad parece no haber variado desde 1964, pues según, el censo y la encuesta, ella es del 4.3o/o sobre el total nacional. Del total hombres ocupados, el 5.6o/o están en la actividad de la construcción. En el área rural es reducida la importancia de ésta actividad, especialmente en lo que se refiere a la participación de mujeres. En total, en esta área, únicamente un 1.9o/o de la fuerza de trabajo pertenece a esta actividad. La contribución al producto de esta rama no ha aumentado en los últimos años; sigue siendo aproximadamente del 5o/o, en el total y del 5.7o/o en el área urbana. La desigualdad de los ingresos, como ya se indicó, en cuanto a su medida, es de 0.51

para el total nacional, similar a la de industria manufacturera y al sector de servicios. El área urbana señala un coeficiente de 0.52, mientras que la rural tiene un coeficiente de 0.39; este coeficiente bajo se justifica porque el 91.9o/o de los ocupados tienen el 73o/o del total de ingresos para los tres primeros intervalos de la distribución, con un ingreso inferior, en promedio, a \$1.250. El ingreso promedio en el área urbana (\$1.338) es superior al promedio para todo el país (\$1.232).

Las mujeres tienen un ingreso promedio en esta actividad superior al de los hombres, debido con seguridad a que las ocupadas en esta actividad generalmente son empleadas de oficina y otras dependencias administrativas, o dibujantes con sueldos superiores, en promedio, a los de los obreros de la construcción, que en buena parte componen la fuerza de trabajo en esta rama. De igual manera, las mujeres tienen distribuciones más iguales en esta actividad para el área urbana y para el total del país. Al observar las respectivas distribuciones, se nota que existe proporción entre los perceptores y sus respectivos ingresos. La construcción en el área rural y en las ciudades pequeñas es generalmente de tipo tradicional, y bajos ingresos.

6 - COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES

Es ésta una de las actividades del sector terciario de la economía de gran importancia relativa en la totalidad de la fuerza de trabajo. Se incluyen en este grupo: comercio al por mayor y al por menor; restaurantes y hoteles; cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas, casa de huéspedes, campamentos y otros lugares de alojamiento.

El crecimiento de este sector ha sido notorio en los últimos años; mientras el censo de 1964 indica que el 8.58o/o de la fuerza de trabajo se dedicaba al comercio, en la muestra que se analiza este porcentaje subió a 13.7o/o. En la zona urbana, el 19.7o/o de las personas económicamente activas se encuentran en la rama del comercio, y en el área rural ésta actividad tiene alguna importancia (4.2o/o), especialmente si se la compara con las demás actividades, exceptuando la agricultura. Las mujeres juegan un papel importante en esta actividad, así en el área rural (12.1o/o del total de la fuerza de trabajo femenina rural) como en la urbana (20o/o) y en el total del país (18.5o/o). En los establecimientos tales como almacenes, hoteles, cafés, etc. la mayor parte de los empleados son mujeres, y de ahí su importancia cuantitativa.

9/ Según el censo de 1964, del personal ocupado en la industria de transformación (655.961), 283.841 pertenecían a la industria y 372.120 a la artesanía. "El Sector Artesanal en el desarrollo colombiano", Miguel Urrutia y Clara Elsa de Sandoval - C.I.D. Universidad Nacional 1970".

10/ Además, gran parte de los beneficios de la actividad manufacturera fabril se reparte como dividendos de acciones a personas que están dedicadas principalmente a otro tipo de actividad.

La participación en el total de ingresos de esta actividad es 17.7o/o, inferior solamente a la contribución de la agricultura, la industria y los servicios. Parece ser también que esta actividad ha aumentado, aunque poco, la participación relativa dentro del producto nacional. En la totalidad del ingreso urbano, la participación del comercio es de 21.0o/o según la encuesta; en el área rural, los ingresos generados en esta rama son el 5.6o/o del total del ingreso rural, inferior a la participación de la manufacturera y del sector servicios (7.7o/o).

Como se observó en el análisis de ingreso por ocupaciones, el grupo de comerciantes y vendedores presenta la mayor concentración de los ingresos; congruentemente, en el análisis por actividades, descartando el caso de la minería, también se observa la más alta concentración de los ingresos: el coeficiente de concentración para el área urbana y el total del país es de 0.56. La alta concentración se justifica si se toma en cuenta que en este grupo (especialmente respecto a hombres) existen grandes comerciantes — propietarios que acentúan la desigualdad de la distribución. Para las mujeres la concentración es menor, pues en su gran mayoría son empleadas con muy pocas diferencias de ingreso. El ingreso promedio nacional correspondiente a esta actividad es de \$1.364.00, superior al de la industria de transformación y al de construcción. El ingreso promedio para el total urbano es de \$1.444.00, siendo superior en el caso de los hombres (\$1.764.00). A pesar de que esta actividad es todavía en buena proporción de tipo tradicional, el ingreso por persona económicamente activa no es tan bajo como se esperaba de un sector con las características anotadas.

7 - TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Comprende los siguientes subgrupos: transportes y almacenamiento; transporte terrestre; transporte por agua; transporte aéreo; servicios conexos del transporte, y comunicaciones. La fuerza de trabajo en esta actividad para el total del país es del 4.5o/o del total. Comparando con las cifras del censo parece que la actividad ha crecido relativamente en la década del 60-70. Dentro de las actividades urbanas, la población ocupada en transportes y comunicaciones es el 6.4o/o, revistiendo gran importancia especialmente para los hombres es el área urbana (el 8.7o/o del total de los económicamente activos). La contribución del sector al total de ingresos es de 6.4o/o; en el área urbana es de 7.5o/o, superior en comparación con la contribución del sector de la construcción. Las mujeres en esta actividad tienen poca relevancia.

La concentración de los ingresos está medida por un coeficiente de 0.44, tanto para el total como para el área urbana; el del área rural es de 0.40. En general se observa un comportamiento similar en las distribuciones por áreas en este sector, aunque existen casos de transportadores con altos ingresos, provenientes en gran parte del factor capital. El ingreso promedio total para este sector es de \$1.525, de \$1.593 para el área urbana y de \$1.034 para el

área rural. La productividad media del sector, relativamente alta, se asocia con una baja concentración de los ingresos.

8 - ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS

Se clasifican dentro del grupo de establecimientos financieros, además de estos, a las empresas de seguros, de bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, y de alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo. El 1.8o/o de la fuerza de trabajo total se encuentra en dichas actividades; en el área urbana el 2.8o/o y en el área rural este tipo de actividad es prácticamente nula. En las ciudades se desarrolla esta actividad con la participación de hombres y mujeres; la contribución del sector al total de ingresos es de 4.3o/o y en el área urbana de 5.4o/o. Como esta rama incluye toda clase de ocupados de bancos, seguros, empresas de alquiler que en general perciben ingresos principalmente por remuneración al capital, la desigualdad en la distribución de los ingresos es relativamente alta (0.49 para el total urbano y 0.50 para el total nacional). Por sexo, es mayor la desigualdad de la distribución de ingresos de los hombres, pues en el caso de las mujeres la concentración es bastante menor (0.40) quizá porque la gran mayoría son empleadas y se encuentran localizadas en los primeros intervalos de ingreso (inferiores en promedio a \$2.250.00 mensuales), guardando proporción entre las dos variables acumuladas: ocupados e ingresos. Dentro de ésta actividad, en las grandes ciudades existen ocupaciones tales como directores, gerentes y administradores con altos ingresos y propietarios de dichos establecimientos que no solamente perciben ingresos por remuneración al trabajo, sino en buena parte como remuneración al capital, lo que trae como consecuencia un ingreso promedio para ésta actividad de \$2.587, muy por encima de los demás y aproximadamente dos veces y media más alto que el promedio nacional de todas las actividades.

9 - SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES y PERSONALES.

Se incluyen en este grupo los servicios de administración pública y defensa, servicios de saneamiento y similares, servicios sociales y otros servicios comunales, instrucción pública, institutos de investigaciones científicas, servicios médicos y odontológicos, institutos de asistencia social, asociaciones comerciales, profesionales y laborales, servicios de diversión y esparcimiento, bibliotecas, museos, jardines botánicos y otros servicios culturales, servicios personales y de los hogares, servicios de lavandería, servicios domésticos, y servicios personales diversos. Según el censo de 1964 esta actividad abarcaba el 18o/o de la fuerza laboral del país; en la encuesta se halló una proporción de 23.8o/o, la segunda en importancia, después de la

agricultura. Para el total de la fuerza de trabajo urbano los servicios cubren una alta participación de 34o/o, mientras que el área rural solamente 7.5o/o.

No es sorprendente que el 50.8o/o de la fuerza de trabajo femenina total se encuentre en este sector, con la gran mayoría dedicada a prestar servicios personales; en la área urbana el 54.6o/o y en el área rural el 35o/o. Esta actividad reviste ciertas características especiales, tales como el alto grado de desempleo, bajas productividades por persona y bajo nivel educativo. La participación del sector en el total del ingreso es de 28.2o/o y de 33.6o/o en el ingreso urbano, cifras que muestran el avance del sector terciario.

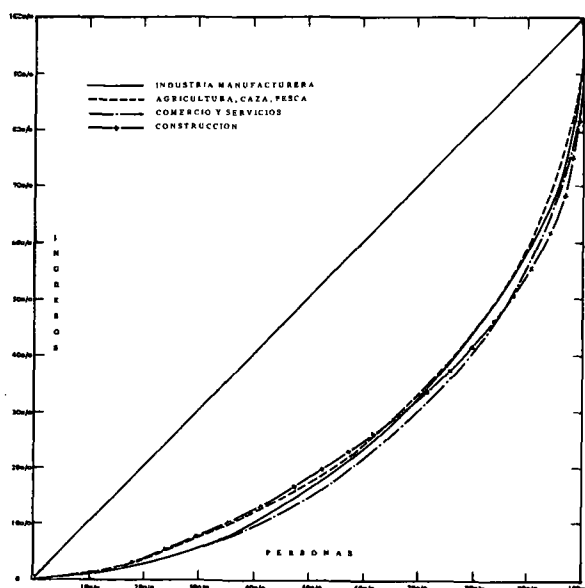
El coeficiente de concentración de ingresos para el total nacional y el área urbana es de 0.51. En esta actividad se presenta una gran variedad de grupos, y por consiguiente de ingresos, con predominio de ingresos inferiores a \$2.000. El 74o/o del total de personas recibe el 36.7o/o del total de los ingresos generados en el sector, mientras que el 10o/o más alto de la distribución percibe el 41o/o de los ingresos. Para las mujeres en esta actividad, en las dos áreas, la concentración es muy baja (0.37), por la misma razón dada en anteriores ocasiones, es decir, se encuentran agrupadas en los primeros intervalos de ingreso (inferiores a \$1.500.00) en los que el 82.2o/o de las mujeres generan el 72.7o/o de los ingresos. Obviamente, casi todo el servicio doméstico cae en los dos primeros intervalos, contabilizando los ingresos en especie de esta ocupación.

La alta proporción de ocupados en servicios personales hace que el promedio total de la actividad (\$1.252) sea bajo a pesar de incluirse servicios sociales con altas remuneraciones. En el área urbana

del ingreso promedio total es de \$1.342, para mujeres \$869, y para hombres, de \$1.918, o sea uno de los promedios más altos en comparación con el resto de actividades.

INGRESO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

Gráfico No. 2



Ver Cuadro No. 8

INGRESO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

Cuadro No. 8

(Porcentajes).

Código (*)	Agricultura, caza, pesca		Industria manufacturera		Construcción		Comercio y servicio	
	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumul. de ingresos	Acumul. de pers.	Acumul. de ingr.
1	59.7	74.4	36.3	8.4	25.6	5.4	30.2	5.8
2	89.8	61.4	67.2	29.8	69.4	32.0	63.9	25.3
3	94.9	71.8	84.2	49.4	85.0	47.8	78.4	39.4
4	47.0	77.0	90.1	58.9	90.0	54.9	86.0	49.7
5	48.0	81.7	93.0	64.9	93.6	61.4	90.0	56.6
6	98.3	83.1	94.6	69.0	94.7	63.8	92.3	61.4
7	98.8	85.9	96.7	75.7	96.6	69.1	95.0	68.8
8	99.1	88.1	97.6	79.4	97.1	70.8	96.5	73.9
9	99.4	91.0	98.0	81.3	97.3	71.5	97.6	78.7
10	99.5	91.4	98.6	84.7	97.9	74.8	98.1	81.3
11	99.7	93.5	99.2	89.2	98.5	79.1	99.0	87.1
12	99.8	95.5	99.8	96.7	99.4	88.6	99.6	92.8
13	99.9	97.2	99.9	97.4	—	—	99.8	95.7
14	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

(*) Ver anexo.

capítulo III

distribución de ingresos por posición ocupacional

Se analizarán tres de las cuatro posibilidades que se le presentan a una persona para vincularse a una empresa ó establecimiento: empleador, trabajador por cuenta propia, y obrero o empleado con remuneración. Se excluyen del análisis los ayudantes familiares, ya que estos no informan ingresos. En países avanzados, una gran mayoría de las personas ocupadas, por ejemplo cerca de un 80 por ciento en los Estados Unidos, pertenecen al grupo de trabajadores remunerados, en tanto que los trabajadores independientes, que comprende a los empleadores y por cuenta propia, son algo menos del 15 por ciento. 1/

La fuerza de trabajo según posición ocupacional tiende cada día a incluir una mayor proporción de remunerados (empleados más obreros); a medida que la concentración urbana crece y el mercado laboral se organiza, la estructura económica cambia y las seguridades sociales de los trabajadores se amplían. Por otra parte, el grupo de los remunerados pierde importancia relativa cuando existe desempleo elevado; los trabajadores, si no pueden conseguir trabajo como asalariados, buscan establecerse por su propia cuenta, especialmente montando sus propios negocios, ya sea en el comercio, en los servicios o en establecimientos pequeños (de tipo familiar).

Cuadro No. 9 INGRESO POR POSICION OCUPACIONAL Y AREAS (Porcentajes)

Posición Ocupacional	Rural		Urbano		Total	
	P.E.A.	Ingresos	P.E.A.	Ingresos	P.E.A.	Ingresos
Empleados	10.6	16.8	50.3	57.8	35.0	49.1
Obreros	45.9	36.6	20.9	12.4	30.5	17.5
Empleador	13.2	21.0	7.1	15.2	9.5	16.4
Cuenta propia	30.3	25.6	21.7	14.7	25.0	17.0
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

INGRESO PROMEDIO Y COEFICIENTE DE CONCENTRACION POR POSICION OCUPACIONAL Y AREA

Cuadro No. 10

Posición Ocupacional	Rural		Urbano		Total Nacional	
	Ingreso Promedio	Coefficiente Concent.	Ingreso Promedio	Coefficiente Concent.	Ingreso Promedio	Coefficien. Concent.
Empleados	926	0.493	1.569	0.496	1.494	0.501
Obreros	466	0.322	810	0.353	611	0.370
Empleador	934	0.517	2.881	0.593	1.841	0.623
Cuenta Propia	495	0.378	925	0.535	725	0.500

1/ Encuestas de Empleo y Desempleo CEDE, Universidad de los Andes - 1967.

En el total nacional el 65.5 por ciento de las personas ocupadas que reciben ingresos son obreros y empleados con participaciones de 30.5 por ciento y 35.0 por ciento respectivamente; el 9.5 por ciento son empleadores, y el 25 por ciento son trabajadores por cuenta propia. La distribución de los ocupados en el área urbana es bastante diferente: el 71.2 por ciento de los ocupados son trabajadores remunerados, de los cuales el 50.3 por ciento son empleados y el 20.9 por ciento obreros; el 7.1 por ciento son empleadores y el 21.7 por ciento trabajadores independientes. En el área rural el 10.6 por ciento de los trabajadores son empleados; el 45.9 por ciento obreros; el 13.2 por ciento empleadores, y el 30.3 por ciento trabajadores por cuenta propia. Resalta el bajo porcentaje de obreros ocupados en el área urbana, en contraste con los del área rural.

Por otra parte, si se incluyen los ayudantes familiares en la distribución de los ocupados, se obtiene la siguiente distribución para el total del país.

	Encuesta 1970 o/o	Censo 1964 o/o
Empleados	32.04	59.93
Obreros	27.89	
Empleadores	8.69	8.2
Cuenta propia	22.85	25.0
Ayudantes familiares	8.53	8.2

Si los conceptos empleados en la encuesta y en el censo son similares, 1/ se puede afirmar entonces que la estructura por posición ocupacional de los ocupados no ha variado significativamente en los últimos años. Según las cifras parece que se presenta un cambio de estructura muy poco significativo entre el total de remunerados y los trabajadores por cuenta propia, disminuyendo la participación relativa de estos últimos en favor de los primeros. Sin embargo, era de esperarse lo contrario, si se tiene en cuenta, que la tasa de desempleo y la demanda de trabajo han sido corrientes en los últimos años, y que el sub-empleo, especialmente abierto, se manifiesta precisamente en los trabajadores independientes.

En cuanto a la participación de los grupos según posición ocupacional en el total de ingresos declarados, se observa que el 66.6 por ciento es generado por los trabajadores remunerados (empleados mas obreros), el 16.4 por ciento por los empleadores y

el 17 por ciento por los trabajadores independientes. Del total de ingresos urbanos el 70.2 por ciento es agregado por los asalariados, el 15.2 por ciento por los empleadores y el 14.7 por ciento por los trabajadores por cuenta propia. La situación en el área rural es bastante diferente; solamente un 53.4 por ciento es la participación de los trabajadores remunerados, el 21 por ciento lo es de los empleadores y el 25.6 por ciento de los trabajadores por cuenta propia. Lo anterior tiene alguna significación económica, ya que como lo han planteado algunos estudios de distribución de ingresos en Colombia, en el área rural en comparación con el área urbana, los beneficios al factor capital son mucho más altos, implicando una baja participación de los asalariados agrícolas en el ingreso.

En lo concerniente a la estructura de la distribución de los ingresos se advierte una relación directa entre el nivel y la concentración de los ingresos. Los empleadores tienen el ingreso promedio más alto en el total nacional (\$1.841) y la más alta concentración de los ingresos (0.62) que a su vez es el mayor grado de desigualdad, en términos totales, encontrado a través del presente trabajo; en seguida están los grupos de empleados y trabajadores independientes con un ingreso promedio de \$1.494 y \$ 725, respectivamente, y ambos con, un coeficiente de concentración de 0.50. Finalmente, aparece el grupo de obreros con el ingreso promedio más bajo (\$611) y la menor desigualdad de ingreso (0.37). La alta concentración para el grupo de empleadores se explica por el hecho de existir un gran número de pequeños empleadores (empresas familiares, tenderos, etc.) al lado de un reducido número de grandes empleadores: un 78 por ciento tiene ingresos inferiores a \$ 2.000 mensuales y percibe el 30 por ciento del total de los ingresos pertenecientes a este grupo, mientras que un 10 por ciento devenga ingresos superiores a \$5.000 mensuales y recibe cerca del 50 por ciento del total de ingresos. En el grupo de empleados sucede algo similar: el 82.7 por ciento de ellos tiene remuneraciones inferiores a los \$ 2.000 mensuales y el 54.2 por ciento obtiene ingresos inferiores a \$ 1.000 mensuales, recibiendo el 47.6 por ciento del total de los ingresos del grupo. Por otra parte, un 10 por ciento del total de empleados obtiene ingresos superiores a \$ 3.000 mensuales y percibe el 39.5 por ciento del total de ingresos. Aunque la concentración es menor que en el caso de los empleadores, el hecho de que existan algunos empleados con ingresos por encima de los \$ 10.000 mensuales al lado de más de la mitad de los empleados que perciben ingresos inferiores a \$ 1.000, hace que la distribución para este grupo se presente un tanto desigual. El promedio de ingresos para los trabajadores por cuenta propia en el país es de \$ 725, más alto que el correspondiente a los obreros; ello se explica porque entre los trabajadores independientes se incluye un gran número de profesionales técnicos y

1/ op. cit.

no técnicos que aumenta un poco el promedio de la gran mayoría de éstos que se encuentran dedicados a trabajos muy poco remunerativos. Por las mismas razones la concentración de los ingresos es relativamente alta (0.50). Por último, se encuentran los obreros con un ingreso promedio de \$611 para el total nacional, siendo bastante bajo debido al mayor peso relativo de los obreros del área rural que tienen un ingreso promedio que es casi la mitad del ingreso promedio urbano para el grupo. La concentración de los ingresos entre los obreros es muy baja, (0.37) por no existir grandes desigualdades entre ellos, aunque la dispersión es un poco mayor en el área urbana (0.35) ya que el rango de variación de los salarios en el área urbana es más amplio que el rango de variación de ellos en la zona rural. Se puede observar también que el promedio de ingresos de los empleadores en el área rural es la tercera parte del de empleadores en la zona urbana y, a su vez, la concentración mayor para estos últimos. Se explica lo anterior porque en general los agricultores ricos, como se ha anotado en diferentes oportunidades, viven en la cabecera municipal, de tal forma que aparecen clasificados como empleadores urbanos; los que aparecen clasificados como empleadores en el área rural son pequeños propietarios de la tierra que en general perciben bajos ingresos (el 88o/o de estas personas obtiene ingresos inferiores a \$1.500 mensuales) y emplea algunos trabajadores generalmente en forma temporal.

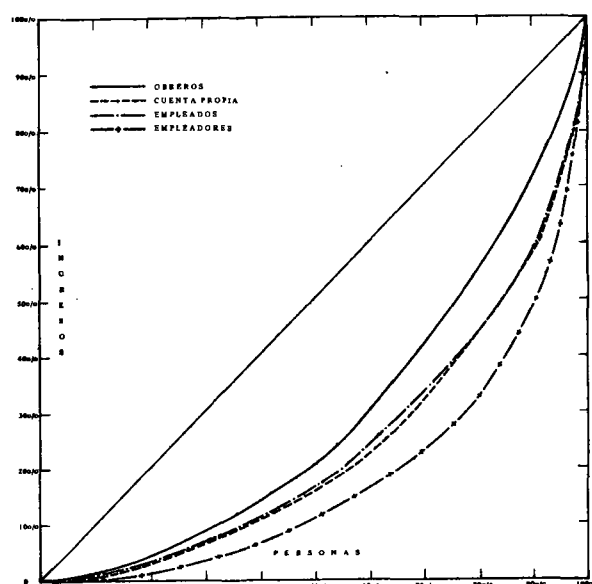
En el área rural, los trabajadores por cuenta propia, al igual que los obreros, empleados y empleadores, tienen ingresos por persona ocupada inferiores a los correspondientes grupos del área urbana. Además, la desigualdad de los ingresos es mucho mayor para los trabajadores independientes en el área urbana (0.53) que en el área rural (0.38); en esta última no aparecen trabajadores por cuenta propia con ingresos

superiores a \$6.000 como sucede en el área urbana- y la dispersión en el rango, 0- \$6.000 es muy baja ya que la gran mayoría (91.3 por ciento) se encuentra concentrada en los dos primeros intervalos de ingresos, con remuneraciones inferiores a \$1.000 mensuales.

Las curvas de Lorenz para cada uno de los grupos analizados evidencian el análisis hecho anteriormente. Por una parte, para el total nacional se observan grandes diferencias en las distribuciones; la distribución de ingresos de los obreros es la más igual (se aproxima la curva a la línea de equidistribución) seguida por las distribuciones de empleados, trabajadores independientes y, por último, la distribución de los empleadores.

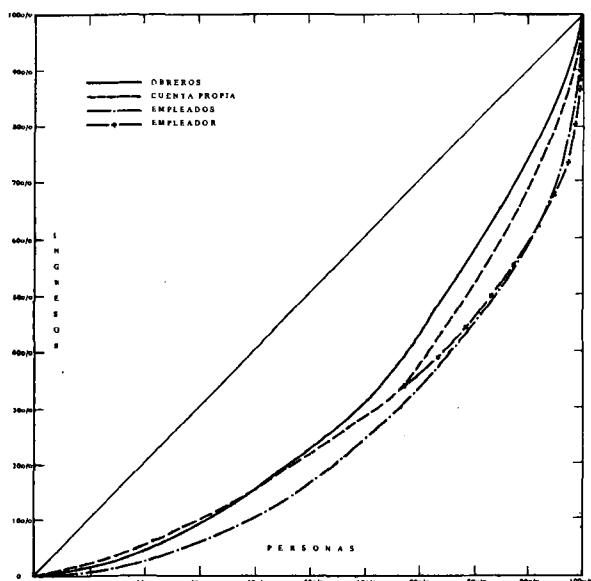
Gráfico No. 3

INGRESO SEGUN POSICION OCUPACIONAL - TOTAL -

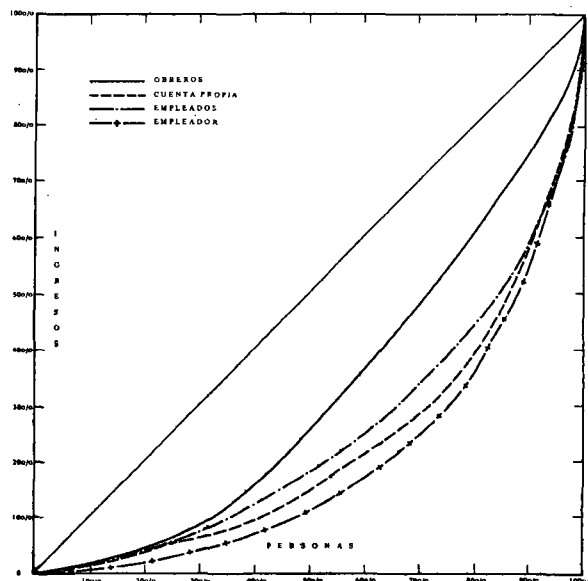


Ver Cuadro No. 11

URBANO



RURAL



Cuadro No. 11

INGRESO POR POSICION OCUPACIONAL TOTAL

(Porcentajes)

Código	Empleados		Obreros		Empleadores		Cuenta propia	
	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos
1	20.5	3.4	49.9	20.4	32.5	4.4	57.2	9.7
2	54.2	20.3	86.9	15.8	58.4	15.0	83.3	46.7
2	72.5	35.6	96.1	84.8	71.4	23.9	90.9	59.8
4	82.7	47.6	98.5	91.8	77.7	29.9	94.5	68.6
5	88.0	55.6	99.2	94.3	82.8	36.1	96.3	74.2
6	90.6	60.5	99.4	95.4	85.3	39.8	97.2	77.7
7	93.9	68.1	99.8	97.4	89.0	46.9	98.3	82.9
8	95.8	73.7	99.9	97.9	91.3	52.4	99.0	87.1
9	96.9	77.9	—	—	93.9	60.2	99.3	89.5
10	97.8	81.7	—	—	94.8	63.4	99.4	90.0
11	98.8	87.6	—	98.2	97.1	73.8	99.7	93.5
12	99.5	93.8	—	98.6	98.6	83.9	99.9	97.7
13	99.7	96.3	—	99.2	99.0	87.9	—	98.3
14	100.0	100.0	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0

URBANA

(Porcentajes)

1	17.8	2.8	31.1	9.6	19.1	1.7	48.3	13.0
2	51.7	19.0	74.2	49.4	39.3	6.9	76.2	35.6
3	70.3	33.8	92.1	77.0	52.8	12.7	85.9	48.7
4	81.3	46.1	97.0	87.6	61.3	17.9	90.8	58.0
5	87.1	54.4	98.2	90.9	68.4	23.5	93.7	65.1
6	90.0	59.5	98.8	92.9	72.6	27.5	95.3	69.7
7	93.5	67.4	99.5	96.3	79.6	36.0	97.1	76.4
8	95.6	73.3	99.6	96.9	83.8	42.6	98.3	82.3
9	96.7	77.2	—	96.9	88.7	51.9	98.9	85.6
10	97.6	81.0	—	97.3	90.2	55.3	99.0	86.3
11	98.7	87.0	99.8	97.8	94.4	67.8	99.4	90.5
12	99.5	93.6	99.9	98.6	97.3	80.3	99.8	96.6
13	99.7	96.3	—	98.6	98.2	85.8	99.9	97.6
14	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

RURAL

(Porcentajes)

1	41.0	11.1	63.5	34.0	44.1	11.8	67.3	34.0
2	73.9	37.8	96.0	86.2	75.1	36.7	91.3	70.3
3	89.6	59.1	98.9	94.0	87.8	53.7	96.5	83.5
4	93.8	67.2	99.5	96.4	92.3	62.1	98.7	91.2
5	94.9	70.0	99.7	97.9	95.6	70.0	99.2	93.5
6	95.9	72.4	—	—	96.5	72.7	99.4	94.8
7	97.0	76.7	99.8	98.2	97.4	76.2	99.7	96.9
8	97.5	79.1	99.9	98.6	97.9	78.7	99.8	97.4
9	98.6	85.9	—	—	98.5	82.6	99.9	98.0
10	99.1	89.3	—	—	98.9	85.3	—	—
11	99.6	93.8	—	—	99.4	90.1	100.0	100.0
12	99.8	96.0	—	—	99.7	93.6	—	—
13	99.8	—	100.0	100.0	—	—	—	—
14	100.0	100.0	—	—	100.0	100.0	—	—

capítulo IV

distribución de ingresos por nivel educacional

Uno de los más importantes componentes del ingreso son los salarios o la remuneración al factor trabajo. Algunos estudios en los últimos tiempos han tratado de demostrar que en la educación o escolaridad, medida en años de estudios, se encuentra uno de los principales determinantes de las diferenciales de salarios, sin olvidar otras variables, tales como la experiencia, las habilidades, las oportunidades, la movilidad laboral, etc. Si lo anterior se cumple, siendo los salarios cada vez una mayor proporción de los ingresos, podría afirmarse que los cambios en la distribución de los niveles educativos de la P.E.A. determinan en una buena parte los cambios en la distribución de los ingresos a través del tiempo. El análisis de esta parte no se refiere a la fuerza laboral total resultante de la encuesta, sino a los jefes de hogar

que se encuentran dentro de la población económicamente activa. Al investigar el aspecto educativo, en la encuesta se averiguó el nivel de educación que tiene la persona (ninguna educación, primaria urbana, primaria rural, bachillerato básico, clásico, secundaria técnica o vocacional, normal, otra secundaria, superior o universitaria y otras), y el último año aprobado en el respectivo nivel. Sin embargo, para la finalidad presente se clasifica a los informantes de ingresos en un nivel educativo (primaria, secundaria, universitaria, otras) sin considerar el último año aprobado; es decir que por el hecho de clasificar a un ocupado en secundaria no se está significando que la persona completó ese nivel educacional.

Cuadro No. 12 INGRESO POR NIVEL EDUCACIONAL Y AREA (Jefes de Hogar) (Porcentajes)

Nivel educacional	Rural		Urbano		Nacional	
	P.E.A.	Ingresos	P.E.A.	Ingresos	P.E.A.	Ingresos
Ninguna	35.2	29.0	13.2	5.9	22.4	10.9
Primaria urbana	22.4	25.1	49.1	35.9	38.0	33.6
Primaria rural	39.2	36.4	7.9	4.6	20.9	11.4
Total Primaria	61.6	61.5	57.0	40.5	58.9	45.0
Bachillerato básico	1.6	2.7	11.3	13.1	7.3	10.8
Bachillerato clásico	0.7	2.0	8.7	15.6	5.4	12.7
Otra secundaria	—	0.1	0.5	0.7	0.3	0.6
Secundaria técnica						
vocacional	0.1	0.1	1.5	2.4	0.9	1.9
Normal	0.2	0.4	1.3	1.9	0.8	1.6
Total Secundaria	2.6	5.3	23.3	33.7	14.7	27.6
Superior universitaria	0.4	3.6	5.2	17.5	3.2	14.5
Otros	0.2	0.6	1.3	2.4	0.8	2.0
GRAN TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cuadro No. 13 COEFICIENTES DE CONCENTRACION E INGRESO PROMEDIO POR NIVEL EDUCACIONAL Y AREAS (Jefes de Hogar)

Nivel Educacional	Urbano		Rural		Nacional	
	Coficiente concentración	Ingreso promedio	Coficiente concentración	Ingreso promedio	Coficiente concentración	Ingreso promedio
Ninguna	0.4522	1.002	0.4291	705	0.4475	806
Primaria urbana	0.4551	1.628	0.4897	961	0.4248	1.464
Primaria rural	0.4544	1.316	0.4503	795	0.4678	910
Total Primaria	0.4543	1.584	0.4682	855	0.4868	1.267
Bachillerato básico	0.4544	2.578	0.4279	1.463	0.4606	2.478
Bachillerato clásico	0.4879	3.987	0.5354	2.444	0.4896	3.905
Otra secundaria	0.3050	2.958	—	4.250	0.2929	3.000
Secundaria Técnica						
vocacional	0.4667	3.524	0.3706	1.500	0.4703	3.453
Normal	0.4522	3.386	0.1886	1.469	0.3851	3.189
Total Secundaria	0.4792	3.219	0.4728	1.758	0.4829	3.113
Secuperior universitaria	0.4126	7.541	0.4312	7.967	0.4132	7.562
Otras	0.4888	4.035	0.3574	3.036	0.4835	3.945

INGRESO POR NIVEL EDUCACIONAL Y GRUPO DE OCUPACION

Cuadro No. 14

(Porcentajes en sentido horizontal)

Nivel educativo	1/	2/	3/	4/	5/	6/	7/	8/	9/	10/	11/
Ninguna	—	0.06	—	0.44	6.50	16.00	60.41	6.71	1.89	7.99	100.00
Primaria urbana	—	0.89	0.20	3.97	13.22	17.77	23.67	12.62	10.43	17.23	100.00
Primaria rural	—	0.24	—	0.85	4.75	7.74	69.66	7.48	1.96	7.32	100.00
Bachillerato básico	3.65	7.02	1.15	20.68	19.04	7.95	6.23	10.59	11.23	12.46	100.00
Bachillerato clásico	4.22	10.47	2.69	29.59	21.23	6.05	4.42	7.59	6.15	7.59	100.00
Secundaria técnica ó vocacional	7.14	10.33	2.38	42.46	8.33	4.37	2.38	7.14	10.71	4.76	100.00
Otra secundaria	5.13	13.68	—	52.99	7.69	7.69	0.85	5.98	5.14	0.85	100.00
Normal	1.62	86.24	0.81	2.83	2.02	1.62	0.40	2.44	0.40	1.62	100.00
Superior universitaria	30.67	34.66	6.09	14.72	6.09	1.05	1.89	1.26	1.89	1.68	100.00
Otras	33.68	9.47	1.75	23.86	6.32	3.86	1.75	5.97	7.02	6.32	100.00

(Porcentajes en sentido vertical)

Ninguna	—	0.27	—	1.22	11.80	23.97	31.88	13.77	5.66	134.1
Primaria urbana	—	8.53	14.00	22.37	48.62	53.93	25.31	52.51	63.15	58.61
Primaria rural	—	1.24	—	2.59	9.47	12.75	40.42	16.89	6.45	13.50
Bachillerato básico	13.97	13.48	16.00	23.42	14.07	4.85	1.34	8.86	13.68	8.51
Bachillerato clásico	12.06	15.00	28.00	24.96	11.69	2.75	0.71	4.73	5.58	3.86
Secundaria técnica ó vocacional	4.93	3.58	6.00	8.67	1.11	0.48	0.10	1.08	2.35	0.59
Otra secundaria	1.64	2.20	—	5.02	0.48	0.39	0.01	0.42	0.52	0.05
Normal	1.10	29.30	2.00	0.57	0.27	0.18	0.01	0.36	0.09	0.20
Superior universitaria	40.00	22.69	29.00	5.67	1.54	0.22	0.14	0.36	0.78	0.39
Otras	26.30	3.71	5.00	5.51	0.95	0.48	0.08	1.02	1.74	0.88

Total 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00

1/ Profesional técnico, 2/ Profesional no técnico, 3/ Directores y funcionarios públicos, 4/ personal administrativo y similares, 5/ comerciantes y vendedores, 6/ Trabajadores de servicios, 7/ trabajadores agrícolas, forestales y pescadores, 8/ Obreros no agrícolas y mineros, 9/ Artesanos operarios, 10/ Jornaleros, conductores maquinaria no especificados, 11/ Total.

Los datos se refieren a personas con algún año de estudio, o con todos dentro de un mismo nivel. En primer lugar se analizará la distribución de la fuerza de trabajo (jefes de hogar) según nivel educativo. La lectura del cuadro No.12 denota que del total de jefes de hogar en el país el 22.4o/o no ha realizado ninguna educación.

Ha realizado algún año de primaria el 58.9o/o de los jefes de hogar económicamente activos, de los cuales el 38.0o/o lo efectuaron en el área urbana y el 20.9o/o en la rural. Con algún grado de enseñanza secundaria aparece el 14.7o/o de los jefes de hogar, discriminados así: Con algún grado de bachillerato básico el 7.3o/o; de bachillerato clásico, el 5.4o/o y técnica vocacional, normal y otra secundaria, el 2o/o. El 3.2o/o de los jefes de hogar han hecho alguno o todos los cursos de enseñanza superior o universitaria.

Como es obvio, la distribución anotada anteriormente es muy diferente para las áreas urbana y rural; en esta última el porcentaje de personas sin ninguna educación es del 35.2o/o, mientras que en el área urbana es el 13.2o/o. Como es sabido, en el área rural las personas que tienen acceso a la educación escasamente realizan algún curso de primaria. El cuadro señala que del total de jefes de hogar en la zona rural el 61.6o/o ha realizado algún año de enseñanza primaria, el 3.2o/o ha cursado otros niveles de educación y el 35.2o/o restante permanece sin educación *. Es muy pequeño el porcentaje de población residente en el área rural que ha efectuado

algún año de secundaria (2.6o/o) y más aún el que ha realizado algún año de enseñanza superior (0.4o/o).

En el área urbana la distribución es diferente: Del total de jefes de hogar residentes en ella, el 13.2o/o no tiene ninguna educación; el 57o/o ha hecho algún grado de primaria, así: el 49.1o/o en la ciudad y el 7.9o/o en el área rural (esta última cifra puede interpretarse como inmigrantes del campo a la ciudad). Con algún grado de secundaria aparece el 23.3o/o del total de jefes de hogar. Y el 5.2o/o ha cursado parte o toda la enseñanza superior o universitaria.

La distribución de la educación para la población económicamente activa 1/ es muy desigual, especialmente en el área rural; por lo tanto, es de esperarse, de acuerdo con la hipótesis planteada en un principio, que la distribución de los ingresos y en especial de los salarios de esta población sea también bastante desigual.

Si se complementa el análisis observando además cómo están distribuidos los ingresos según el nivel educativo, se halla que los grupos con mayor peso relativo en la distribución de la población de jefes de hogar contribuyen proporcionalmente con menos al

*/ No necesariamente toda persona clasificada con ninguna educación es analfabeta; pero si para la gran mayoría de los casos.

1/ Los jefes de hogar son una gran proporción de la población económicamente activa (aproximadamente el 65o/o).

total de ingresos, y viceversa. Lo anterior se probará cuando se analicen los ingresos promedios en cada nivel educativo. El cuadro No. 12 indica que los jefes de hogar sin ninguna educación contribuyen con el 10.9 o/o al total de ingresos; (22.4o/o del total) con algún grado de primaria, (58.9o/o) con el 45.0o/o del total de ingresos; con algún grado de secundaria, (14.7o/o) con el 27.6o/o de los ingresos, y con enseñanza universitaria (3.2o/o) general el 14.5o/o del total de ingresos.

Del ingreso total en el área rural, el 90.5o/o es generado por los niveles sin ninguna educación y primaria; al contrario, en la zona urbana estos niveles agregan el 46.4o/o del total de ingresos urbanos. A su vez, las personas con enseñanza secundaria o superior generan el 51.2o/o del total de ingresos en el área urbana, y 8.9o/o en la rural.

Cabe analizar la concentración de los ingresos para cada nivel educativo en las respectivas áreas, lo mismo que los ingresos promedios correspondientes.

Si se examinan las diferentes distribuciones de ingresos en cada nivel educativo, puede concluirse, en un sentido global, que no existe una gran concentración dentro de cada nivel. El coeficiente de concentración de los ingresos para aquellos individuos con algún grado de educación primaria en el país es 0.49; para los que tienen algún grado de educación secundaria es de 0.48 y para los que han realizado algún grado de universitaria, de 0.41. Se deduce de lo anterior que la dispersión de los ingresos es menor para los individuos con algún grado de educación universitaria, ya que el rango de variación de los ingresos para estos últimos es inferior que el rango de variación en el caso de la primaria. Como se puede apreciar en el cuadro No. 14 hay una alta proporción de directores y administradores, comerciantes — propietarios, etc. que solamente han hecho algún año de educación primaria o de secundaria, y sin embargo sus ingresos promedios son bastante altos lo que indica una mayor dispersión de los ingresos para estos grupos. En las áreas urbana y rural el comportamiento de las distribuciones es muy similar al total nacional en todos los niveles de educación, sin embargo, para la primaria urbana y rural la concentración (0.45 y 0.47, respectivamente) es menor que para el total nacional (0.49); para la secundaria, en el área urbana el coeficiente (0.48) coincide con el nacional, y en el área rural es de 0.47. Se presenta una excepción en el caso del bachillerato clásico en el área rural, cuyo coeficiente indica una concentración superior (0.54), debido a la existencia de una alta dispersión: el 81.5o/o de las personas con algún grado de educación en este nivel percibe el 44.7o/o de los ingresos y el 18.5o/o restante, el 55.3o/o del total de ingresos generados por el grupo.

Como se observó anteriormente, la concentración de los ingresos no es muy alta para cada nivel educativo pero lo interesante en esta parte del análisis

son los resultados obtenidos al calcular los ingresos promedios para cada grupo. Las diferenciales de ingresos existentes entre los diferentes tipos y grados de educación parecen comprobar que efectivamente la educación sí es uno de los determinantes de los diferenciales de salarios 1/ entre individuos, y además que los niveles de ingreso de los jefes de hogar tienen influencia en los niveles de educación de sus hijos o dependientes y por lo tanto en los ingresos futuros de éstos.

Para el total nacional el ingreso de los jefes de hogar sin ninguna educación es de \$806.00; con algún grado de educación primaria, de \$1.267.00; para secundaria total de \$3.113.00 y para universitaria de \$7.562.00. Ahora bien, si se observa los ingresos promedios en el área urbana se encuentran marcadas diferencias entre personas sin ninguna educación (\$1.002.00); con aquellas personas que han hecho algún grado de primaria urbana (\$1.628.00) y con aquellas que han realizado algún grado de primaria rural pero que viven actualmente en la ciudad (\$1.316.00). Lo anterior muestra como las personas que han estudiado primaria en el campo obtienen ingresos más bajos que aquellas que han estudiado en la ciudad, y esto se debe posiblemente a que en el área urbana una mayor proporción de personas logran terminar la primaria completa, a diferencia de lo que sucede en las áreas rurales donde escasamente llegan a tercer grado de primaria. Por otra parte, entre las varias clases de secundaria existen diferencias; así por ejemplo, las personas que se incluyen en el bachillerato básico obtienen en promedio un ingreso mensual de \$2.578.00, las que han cursado parte o todo el bachillerato clásico tienen un ingreso promedio de \$3.987.00; la secundaria técnica vocacional de \$3.524.00 y la normal de \$3.386.00 mensuales. Sorprenden a primera vista estas cifras, pero se explica lo anterior en primer lugar por que se trata de jefes de hogar y no del total de la fuerza de trabajo. Además si se observa la distribución de las personas económicamente activas por nivel educativo y nivel ocupacional (cuadro 14) se tiene que por ejemplo, para el bachillerato clásico que muestra uno de los ingresos promedios más altos, los cuales incluyen remuneraciones tanto al trabajo como al factor capital, el 68.2o/o de las personas desempeñan ocupaciones tales como de profesionales técnicos y no técnicos, directores y funcionarios públicos superiores, personal administrativo y comerciantes y vendedores, ocupaciones que presentan un ingreso promedio mensual de \$1,500 a 7,000 para el total de ocupados y de \$2,400 a 7,000 para los jefes de hogar. Por consiguiente la proporción de trabajadores agrícolas, obreros, artesanos, mineros es muy reducida para este nivel educativo con ingresos promedios inferiores a \$1.050 lo que indudablemente hace que el promedio nacional de bachillerato clásico sea más bien elevado. En general para los demás niveles

1/ Los ingresos promedios por nivel educativo no corresponden solamente a salarios sino también incluyen otras remuneraciones.

educativos son estas las razones de que aparezcan promedios altos tales como los que trae el cuadro No. 13

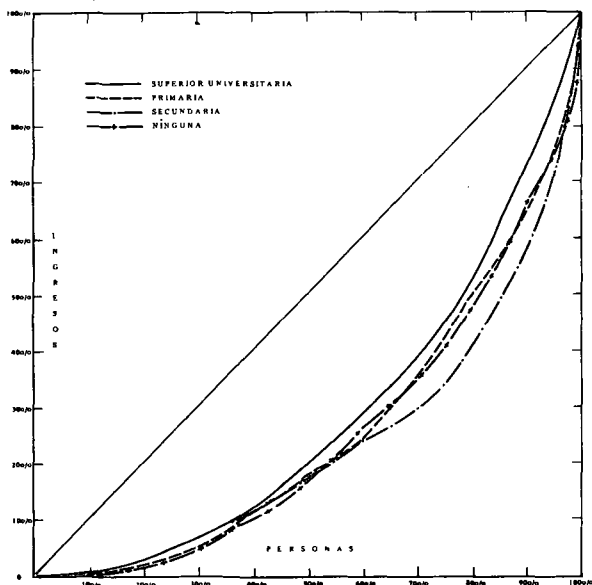
Para las personas que viven en el área rural los promedios de ingreso por nivel educativo están muy por debajo de las urbanas, obviamente los grandes propietarios, los directores y administradores, profesionales etc., viven en las ciudades de tal manera que las personas que han logrado realizar algún año de primaria o de secundaria y que residen en la zona rural obtienen ingresos muy bajos que no solamente marcan diferenciales entre niveles para la misma zona sino que marcan altos diferenciales rural-urbanos para un mismo nivel educativo.

Los jefes de hogar sin ninguna educación en el área rural tienen un ingreso promedio de \$705.00 que es aproximadamente las 2/3 partes del correspondiente al mismo nivel urbano. El ingreso promedio para el total de la primaria es de \$855.00 en el área rural, aproximadamente la mitad del ingreso urbano para este tipo de educación. El promedio rural para las personas con algún grado de secundaria es de \$1.758.00 un poco más de la mitad del promedio urbano de secundaria, y para la enseñanza universitaria en el área rural es un poco superior al urbano.

En las gráficas para el total nacional en los diferentes niveles educativos se observa que en la enseñanza secundaria, a partir del 60o/o acumulado de personas (o sea para niveles de ingresos superiores a \$3.000.00), la distribución es más desigual que para cualquier otro de los niveles educativos. De otro lado, a partir del

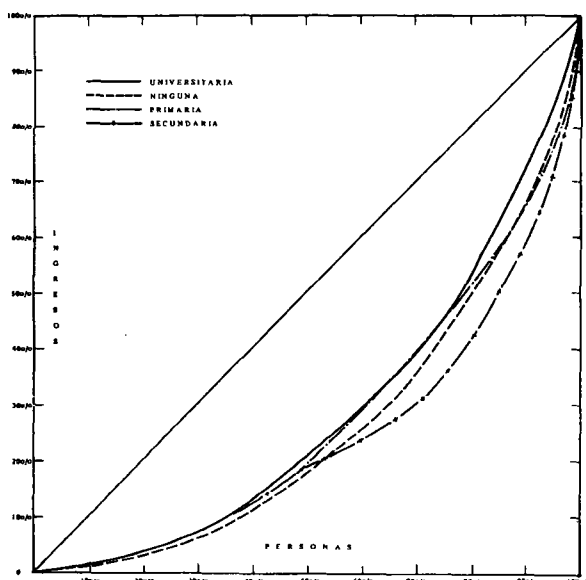
40o/o acumulado de personas en la enseñanza superior universitaria (ingresos superiores a \$3.500.00) esta distribución es mas igual que en los demás niveles. Para los niveles sin educación y primaria, se presentan varios puntos de corte entre las dos curvas. Así, para los de ingresos inferiores a

Gráfico No. 4
INGRESO POR NIVEL EDUCACIONAL— TOTAL

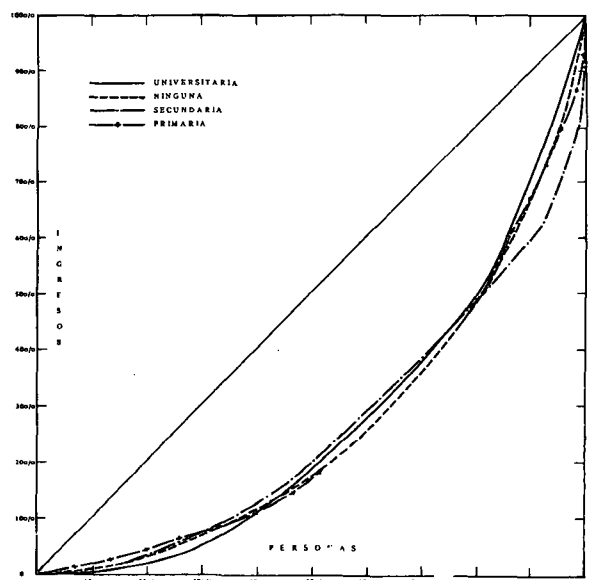


Ver Cuadro No. 15

URBANO



RURAL



\$1.000.00 es más igual la distribución de primaria que la de sin educación; en el intervalo, \$1.000.00 y menos de \$2.000.00, es menos igual la distribución de ingresos para personas sin ninguna educación; entre \$2.000.00 y \$3.500.00 es más desigual la distribución de los de primaria. En resumen, para estos 2 niveles, según los coeficientes de concentración, es más igual la distribución de las personas sin educación, aunque en los diferentes tramos de ingreso no siempre se cumple lo anterior. Para el área urbana, a pesar de tener los niveles sin educación y primaria coeficientes idénticos, se nota mayor desigualdad en el primer nivel. Para la enseñanza secundaria y superior, en general, se cumple lo anotado para el total nacional.

En el área rural, para los primeros intervalos de ingreso es más desigual la distribución de los jefes de hogar sin ninguna educación, y, al contrario, para los niveles altos es más desigual la distribución de las personas con alguna educación primaria. A partir del nivel de \$5.000.00 mensuales es más desigual la distribución de los jefes de hogar con algún año de secundaria, con respecto a todos los demás niveles. En conclusión aún prevalece una distribución muy desigual de la educación en Colombia, lo cual sigue siendo uno de los factores determinantes de la desigual distribución de salarios y, por ende, de la desigual distribución de los ingresos.

INGRESO POR NIVEL EDUCACIONAL

TOTAL

Cuadro No. 15

(Porcentajes)

Código*	Ninguna		Primaria		Secundaria		Superior Universitaria	
	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos	Acumulado de personas	Acumulado de ingresos
1	45.3	14.1	29.5	5.8	5.2	0.4	2.7	0.1
2	76.6	43.2	60.5	24.1	22.5	4.6	7.4	0.6
3	94.5	76.6	84.3	52.3	52.1	18.9	14.8	2.1
4	98.6	90.6	95.0	75.5	74.1	38.3	29.2	7.3
5	99.3	94.1	97.8	84.8	85.2	53.5	41.6	14.3
6	99.9	98.5	99.2	91.6	92.1	67.3	62.4	31.5
7	100.0	100.0	99.6	94.6	95.7	77.3	76.5	47.8
8	—	—	99.9	98.7	99.1	93.7	94.3	83.0
9 a 14	—	—	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

URBANA

(Porcentajes)

1	35.9	9.0	18.2	2.9	4.6	0.4	2.8	0.1
2	66.9	32.2	48.1	17.1	20.7	4.1	7.0	0.5
3	91.3	68.7	77.1	44.6	50.2	17.9	14.1	1.9
4	97.4	85.4	92.4	70.9	72.8	37.1	29.3	7.4
5	98.6	90.7	96.8	82.8	84.4	52.5	42.4	14.8
6	99.7	97.6	98.9	91.0	91.8	66.9	62.2	31.2
7	100.0	100.0	99.4	94.0	95.6	77.1	76.3	47.6
8	—	—	99.9	99.1	99.1	93.5	94.7	84.2
9 a 14	—	—	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

RURAL

(Porcentajes)

1	50.1	17.8	44.0	12.9	13.0	1.8	—	—
2	81.6	51.3	76.4	41.3	46.0	15.8	13.3	1.3
3	96.2	82.5	93.5	71.3	77.0	42.3	26.6	3.8
4	99.2	94.4	98.4	86.9	92.0	65.8	—	—
5	96.6	96.6	99.0	90.0	97.0	77.9	—	—
6	99.9	99.1	99.5	93.3	—	—	66.7	35.2
7	100.0	100.0	99.8	96.3	98.0	82.9	80.0	49.8
8	—	—	99.9	97.8	100.0	100.0	86.7	62.3
9 a 14	—	—	100.0	100.0	—	—	100.0	100.0

(*) Ver anexo.

mientras existe un gran número de pequeños empleadores, con bajos ingresos, hay un reducido número de grandes empresarios con altos ingresos. En cambio, la situación de los obreros es más o menos uniforme para todos; no existe concentración de ingresos en este grupo (0.37) y su bajo ingreso promedio de \$611 mensuales indica la pobreza en que vive este grupo de ocupados en el que por lo general se encuentran familias muy numerosas.

4. Al analizar la distribución de los ingresos de los jefes de hogar (que constituyen el 65 por ciento del total de la fuerza de trabajo) por nivel educacional, se encuentra una alta desigualdad, especialmente en el área rural. Es visible la influencia del grado de educación en el nivel de ingresos; sin embargo, ocupados con sólo educación primaria, secundaria o parte de ellas perciben altos ingresos, a veces superiores a los de ocupados con educación universitaria, sobre todo por estar desempeñando cargos de directores y funcionarios públicos superiores, o por que obtienen sus ingresos como remuneración de capital.
5. La participación de la mujer en la fuerza de trabajo se ha incrementado en los últimos años (en 1964 constituían alrededor del 20 por ciento y en 1970 pasan a ser el 26 por ciento de la P.E.A.). Sin embargo, es grande la diferencia entre sus ingresos promedios (\$771) y el de los hombres (\$1.158.00), y más aún en el área urbana, donde los hombres tienen casi el doble de ingresos promedios (\$1.609.00 frente a \$857.00).
6. Son muy notorias las diferencias de ingresos entre las áreas urbana y rural, con una concentración mayor en la primera de ellas; mientras el ingreso mensual promedio es de \$1.356.00 en el área urbana, en la rural el ingreso no alcanza a ser la mitad (\$586.00). Esto hace ver la baja productividad agrícola que predomina en el campo.
7. Se presentan diferencias en los niveles de ingreso por regiones, aunque sin grandes contrastes entre las respectivas distribuciones. La más alta concentración de ingresos se encuentra en la región del Atlántico; a su vez, ésta y la región de Bogotá, D.E., presentan los ingresos promedios más altos (\$1.085.00 y \$1.689.00, respectivamente). En la región Oriental se registra el ingreso más bajo (\$817.00).

8. Los jefes de hogar tienen ingresos muy por encima del total de ocupados; mientras éstos tienen \$2.270.00 en promedio total (\$1.717.00 urbano y \$863.00 rural), los ocupados perciben \$1.061 total (\$1.158.00, urbano y \$771 rural).

Analizando las características de la P.E.A. que declara ingresos, se puede afirmar que las causas para que exista una desigual distribución de ingresos en Colombia son, entre otras, las siguientes:

- a) La alta concentración existente en la propiedad de los factores de producción (especialmente capital y tierra) que se evidencia al analizar las actividades u ocupaciones que tienen una alta participación de estos factores, y en las cuales se acentúa la desigualdad de los ingresos (minería, comercio, industria, construcción). Tanto la tierra productiva como el capital son relativamente escasos en el país.
- b) La mala distribución del capital humano que conforma la fuerza de trabajo, reflejada en gran parte por la desigual distribución de la educación uno de los más importantes componentes de la inversión en capital humano. La fuerza de trabajo es relativamente abundante en Colombia.
- c) Las imperfecciones de las relaciones entre oferta y demanda de trabajo, determinadas especialmente por la estructura socio-económica del país.

La solución para esta desigual distribución del ingreso existente en el país señala la ejecución de políticas que distribuyan en forma equitativa los factores de producción y sus remuneraciones, (tierras, capital, trabajo). Existen formas de redistribución de los ingresos (tales como el establecimiento de eficientes tasas progresivas de impuestos y de transferencias del gobierno, especialmente referentes a gastos en servicios sociales: salud, educación, fomento, agricultura, obras públicas, etc.) susceptibles de producir efectos positivos. Sin embargo, para una solución completa es necesario operar sobre las raíces mismas del problema, para cuyo diagnóstico y resolución se espera que el presente estudio reporte alguna utilidad.

Población económicamente activa (P.E.A.) informante

Cuadro No. 1

POR NIVEL OCUPACIONAL Y AREAS

(Expansión de la muestra (Miles))

Nivel Ocupacional	Rural		Urbano		Total	
	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o
Profesionales técnicos	7.1	0.4	102.3	3.3	109.4	2.2
Profesionales no técnicos	20.9	1.1	207.0	6.6	227.9	4.5
Dir. funcionarios públicos	2.1	0.1	34.4	1.1	36.5	0.7
Personal administrativo y similares	14.5	0.7	353.7	11.3	368.2	7.3
Comerciantes, vendedores	60.8	3.1	460.8	14.7	521.6	10.3
Trabajadores de servicios	122.9	6.3	579.0	18.6	701.9	13.9
Trabajadores agrícolas forestales	1,409.6	72.7	253.6	8.1	1,663.2	32.8
Obreros no agrícolas	136.1	7.0	360.7	11.6	496.8	9.8
Artesanos y operarios	43.6	2.3	300.8	9.6	344.4	6.8
Jornaleros y conductores	121.6	6.3	473.0	15.1	594.6	11.7
Total	1,939.2	100.0	3,125.3	100.0	5,064.5	100.0

Los totales de la P.E.A. informante pueden no coincidir con las demás expansiones que se presentan, por cuanto el número de personal que no informan ingresos es diferente según el tema investigado.

Cuadro No. 2

POR ACTIVIDADES Y AREAS

TOTAL (Expansión de la muestra (Miles))

Actividades	Rural		Urbano		Total	
	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o
Agricultura	1,484.1	76.5	259.7	8.3	1,743.8	34.5
Minas y canteras	15.8	0.8	12.1	0.4	27.9	0.6
Industria manufacturera	144.9	7.5	681.5	21.9	826.4	16.3
Electricidad, gas, agua	1.4	0.1	25.9	0.8	27.3	0.5
Construcción	37.4	1.9	179.0	5.7	216.4	4.3
Comercio	82.1	4.2	613.3	19.7	695.4	13.7
Transporte y comunicaciones	27.7	1.4	198.3	6.4	226.0	4.5
Establecimientos financieros	2.0	0.1	88.5	2.8	90.5	1.8
Servicios	145.5	7.5	1,058.1	34.0	1,203.6	23.8
Total	1,940.9	100.0	3,116.4	100.0	5,057.3	100.0

Cuadro No. 3

POR ACTIVIDADES Y AREAS

Hombres

(Expansión de la muestra (Miles))

Actividades	Rural		Urbano		Total	
	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o
Agricultura	1,423.0	84.5	248.6	12.1	1,671.6	44.7
Minas y canteras	13.4	0.8	11.8	0.6	25.2	0.7
Industria manufacturera	74.3	4.4	473.1	23.0	547.4	14.7
Electricidad, gas, agua	1.4	0.1	23.9	1.2	25.3	0.7
Construcción	36.4	2.2	173.6	8.5	210.0	5.6
Comercio	51.0	3.0	400.9	19.5	451.9	12.1
Transporte y comunicaciones	26.7	1.6	179.4	8.7	206.1	5.5
Establecimientos financieros	2.0	0.1	63.9	3.1	65.9	1.8
Servicios	55.4	3.3	477.6	23.3	533.0	14.2
Total	1,683.6	100.0	2,052.8	100.0	3,736.4	100.0

capítulo V

distribución de ingresos para todo el país, por áreas, regiones y sexos

Este análisis abarca los siguientes aspectos:

- a) Distribución por áreas (urbana, rural y nacional)
- b) Distribución por sexos.
- c) Distribución por regiones.

total de ocupados que declaran ingresos, el 38.4o/o pertenece a la zona rural y el 61.6o/o a la urbana. Del total de ingresos declarados en la encuesta, el 21.2o/o proviene del área rural y el 78.8o/o de la urbana. Para el análisis de estas cifras debe considerarse que los datos se

- a) Distribución por áreas: Según la muestra, del

INGRESO POR AREA, SEXO Y REGION DEL PAIS

(Porcentajes en sentido vertical)

Cuadro No. 16

Sexo – Regiones	Rural		Urbana		Total	
	P.E.A.	Ingresos	P.E.A.	Ingresos	P.E.A.	Ingresos
Hombres	86.82	90.70	65.94	78.43	73.95	81.00
Mujeres	13.18	9.30	34.06	21.57	26.05	19.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Atlántica	19.50	23.80	17.86	17.59	18.49	18.91
Oriental	29.55	29.78	13.54	11.23	19.68	15.17
Bogotá	0.40	0.62	25.74	32.21	16.02	25.51
Central	29.10	28.60	24.50	23.02	26.27	24.20
Pacífica	21.45	17.20	18.36	15.95	19.54	16.21
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

(Porcentajes en sentido horizontal)

Hombres	45.05	23.74	54.95	76.26	100.00	100.00
Mujeres	19.42	10.40	80.58	89.60	100.00	100.00
Total	38.37	21.21	61.63	78.79	100.00	100.00
Atlántica	40.47	26.70	59.53	73.30	100.00	100.00
Oriental	57.61	41.66	42.39	58.34	100.00	100.00
Bogotá	0.96	0.51	99.04	99.49	100.00	100.00
Central	45.52	25.06	57.48	74.94	100.00	100.00
Pacífica	42.11	22.51	57.89	77.49	100.00	100.00
Total	38.37	21.21	61.63	78.79	100.00	100.00

INGRESO PROMEDIO Y COEFICIENTE DE CONCENTRACION POR AREA SEXO Y REGION

Cuadro No. 17

Sexo – Regiones	Rural		Urbano		Total	
	Ingreso promedio	Coefficiente concentración	Ingreso promedio	Coefficiente concentración	Ingreso promedio	Coefficiente de concentración
Total	586	0.424	1.356	0.529	1.061	0.535
Hombres	607	0.421	1.609	0.521	1.158	0.551
Mujeres	413	0.329	857	0.442	771	0.451
Regiones						
Atlántico	716	0.423	1.300	0.538	1.085	0.563
Oriental	591	0.433	1.125	0.516	817	0.503
Bogotá	902	0.381	1.697	0.530	1.689	0.526
Central	576	0.500	1.274	0.491	978	0.500
Pacífico	470	0.391	1.178	0.544	880	0.546

refieren solamente a los ocupados que declaran ingresos; por consiguiente, si se incluyeran aspirantes y la población económicamente activa que no declara ingresos, posiblemente los resultados cambiarían un poco. Por el lado de los ingresos, la participación en el área rural parece ser muy baja, máxime si se trata de hacer alguna comparación con cuentas nacionales u otro tipo de datos. Desde luego, debe tenerse en cuenta que los datos rurales corresponden a personas que viven en dicha área, ya que los ingresos de los agricultores residentes en la ciudad se clasifican como urbanos, aunque en realidad son generados por la actividad agrícola. Por esta razón, debe acentuarse la gran diferencia de conceptos, y en ningún caso asociar ingresos del área rural con ingresos provenientes en su totalidad del sector agropecuario. Además, otro factor adicional menos importante reside en el hecho de que, tal como se mencionó en un capítulo anterior, puede presentarse una subestimación de los ingresos no monetarios, subestimación que es de más posible ocurrencia en el área rural.

La distribución de ingresos para el total de ocupados en Colombia muestra un coeficiente de concentración de 0.53. Este grado de desigualdad está por debajo de los encontrados en otros estudios 1/, pero, nuevamente, la razón está en la diferencia de conceptos utilizados. El coeficiente de concentración para el área urbana es de 0.53 y para la rural, de 0.42. Las razones expuestas explican las diferencias de los dos coeficientes. Se afirma con frecuencia que la distribución de ingresos del sector agrícola es más desigual que la del sector urbano; sin embargo, debe aclararse que el presente estudio se refiere a la distribución en el área rural, es decir a los residentes en núcleos de menos de 1.500 habitantes, no así a la distribución en el sector agrícola. Obviamente, las personas económicamente activas que viven en zonas rurales no tienen grandes diferencias de ingresos; en la gran mayoría son obreros agrícolas y pequeños propietarios de la tierra que en general tienen ingresos similares, siendo más bien insignificantes en número y en nivel de ingresos los ocupados que se dedican a otras actividades diferentes a la agricultura. El ingreso promedio nacional es de \$1.061 mensuales; el promedio urbano total por persona ocupada es de \$1.356 y el rural, de \$586, de los que se deduce: a) las grandes diferencias de ingreso campo-ciudad, y b) la baja productividad por trabajador del sector agrícola.

Del total de hombres ocupados, el 45o/o se encuentra en el área rural y el restante en la urbana; del total de mujeres que trabajan en el país, el 19.4o/o corresponde al área rural, y el

80.6o/o a los centros urbanos, de donde se deduce la baja participación de la mujer en la fuerza de trabajo campesina.

- b) Distribución de ingresos para el total del país por áreas y sexos: Según la muestra, los hombres constituyen el 74o/o del total de ocupados y las mujeres el 26o/o; en el área urbana el 66o/o son hombres y el 34o/o mujeres; en el área rural el 87o/o son hombres y el 13o/o mujeres; como se observa, la participación de las mujeres en el área urbana tiende a ser cada vez mayor. Los hombres generan el 78o/o del total de ingresos en el área urbana y las mujeres el 22o/o; en el área rural los hombres agregan el 91o/o de los ingresos y las mujeres el 9o/o.

En el total nacional, la concentración es mayor para los hombres (0.55o/o) que para las mujeres (0.45o/o); a su vez, el ingreso promedio en las mujeres (\$771) está muy por debajo del de los hombres (\$1.158). Esta situación se explica, en primer lugar, porque la mayoría del ingreso percibido por la mujer procede de factor trabajo (generalmente se trata de salarios y en muy pocas ocasiones de remuneraciones por concepto de capital). En segundo lugar, si suponemos que la distribución de los ingresos de la mujer es muy similar a la distribución de su salario, se tiene que la distribución es bastante igual, por cuanto se observa que en contadas excepciones recibe un sueldo superior a \$10.000. mensuales, siendo el rango de variación del salario más reducido en comparación con el de los hombres. En los últimos tiempos, la mujer está participando en la vida económica del país, aunque no adquiere importancia en ciertos sectores de actividad de productividades relativamente altas. La gran mayoría se encuentra en actividades con baja productividad, tales como el servicio doméstico, el comercio y la artesanía. El ingreso promedio para la mujer es de \$771 mensuales, en el total nacional; de \$413, en el área rural, y de \$857 en la urbana. Se observa que el ingreso promedio de mujer en el área urbana es casi la mitad del de los hombres (\$1.609) y la concentración de los ingresos es superior para éstos últimos (0.52).

En el área rural, la mujer tiene una bajísima concentración de los ingresos (0.33) y el ingreso promedio no alcanza los \$500 mensuales. El diferencial de ingresos hombres-mujeres en el área rural no es tan grande como el mismo diferencial en el área urbana y en el total del país. Se debe anotar, además, que la desigualdad de ingresos para el hombre es mucho menor en el área rural que en

1/ Referirse a la introducción del presente análisis.

la urbana, y en esto cabe las explicaciones dadas anteriormente.

- c) Distribuciones de ingreso por regiones: Es necesario tener presente qué departamentos incluye cada región 1/. La distribución porcentual de los ocupados por áreas y regiones y la participación en el total de ingresos se muestran en el cuadro No. 16. En el área urbana la mayor participación de los ingresos la tienen Bogotá (32.21o/o) seguida de las regiones Central y Atlántica. En el área rural el mayor ingreso lo agregan las regiones Oriental y Central, seguidas de las regiones Atlántica y Pacífica.

El análisis regional, aunque en forma bastante global, permite conocer las diferencias regionales en los niveles y en la distribución de los ingresos. De acuerdo con los coeficientes de concentración y los niveles promedios de ingreso por regiones, se observa que no existen marcadas diferencias en las distribuciones entre las diferentes regiones: la región Atlántica y la Pacífica presentan la mayor desigualdad y las tres regiones restantes tienen coeficientes de concentración similares. En la región Atlántica, el 90.8o/o de los ocupados percibe el 57.9o/o del total de ingresos y tiene ingresos inferiores a \$2.000 mensuales y sólo el 3.5o/o de perceptores (con ingresos superiores a \$5.000 mensuales) recibe el 27.9o/o del total de ingresos.

En las regiones Central y Pacífica el 92.2o/o de las personas económicamente activas que informaron ingresos (nivel de ingresos inferiores a \$2.000 mensuales) recibe el 63.6o/o y el 59.0o/o, respectivamente, del total de ingresos, lo cual hace notar la alta concentración en estas regiones, especialmente en los primeros intervalos de ingreso. En cuanto a los ingresos promedios, se observa que éstos, en general, son bajos para todas las regiones, notándose además diferencias regionales bastante significativas; así, la región con mayor ingreso promedio es Bogotá (\$1.689), en donde la proporción población urbana - población total tiende al 100o/o; le siguen la región Atlántica (\$1.085), la Central (\$978), la Pacífica (\$880), y la Oriental (\$817). Como puede verse, el ingreso promedio en Bogotá es aproximadamente dos veces el de las regiones Oriental, Central y Pacífica.

El comportamiento de los coeficientes de concentración en el área urbana es muy similar al de los coeficientes para el total nacional, y los ingresos promedios para todas las regiones superan los \$1.000 mensuales. El área rural tiene una desigualdad del ingreso menor con relación al área urbana y al total del país, que coincide con resultados obtenidos en otros

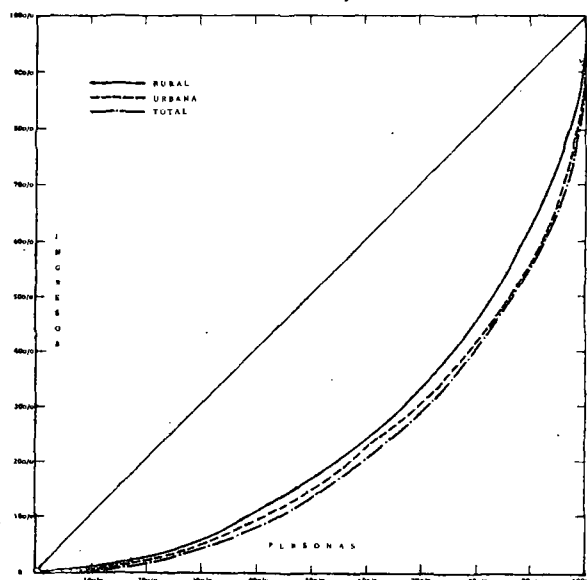
estudios. 2/.

De lo tratado anteriormente se deduce que las diferencias de ingreso rural-urbano determinan en gran parte la distribución del ingreso regional, pero con mayor importancia más bien como determinantes de la estructura de ingresos, antes que de diferencias puramente regionales. Evidentemente, aquellas regiones con mayor población tienen ingresos promedios superiores al promedio nacional, con una concentración de ingresos más alta que aquellas regiones predominantemente rurales.

Según las gráficas de Lorenz para las 5 regiones, no hay grandes diferencias en la distribución de ingresos por regiones, comprobándose de esta manera algunas hipótesis hechas al respecto en otros estudios. 3/.

En resumen, la distribución urbana es más desigual que la rural. En la distribución por sexos, la correspondiente a los hombres es más concentrada y las distribuciones regionales no son muy diferentes entre sí. Las diferenciales de ingreso rural-urbano siguen siendo bastante altas, lo que en definitiva influencia las diferencias de ingreso entre regiones.

Gráfico No. 5
INGRESO POR ÁREAS - TOTAL



Ver Cuadro No. 18

- 1/ Véase la introducción del presente trabajo.
- 2/ Reseña de los estudios de Distribución de Ingresos en Colombia. Miguel Urrutia. Revista del Banco de la República. Febrero de 1970.
- 3/ op. cit. Se afirma que Colombia tiene una distribución regional del ingreso relativamente equitativa, siendo menores las diferencias de los ingresos regionales que en todos los países subdesarrollados, excepto la India.

-HOMBRES

Gráfico No. 5

- MUJERES

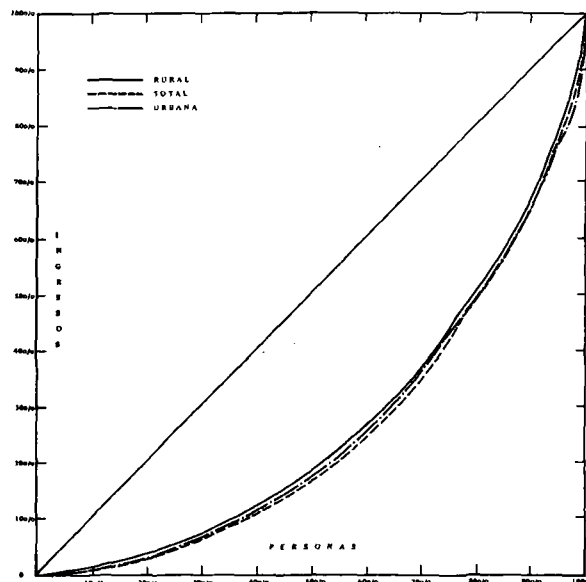
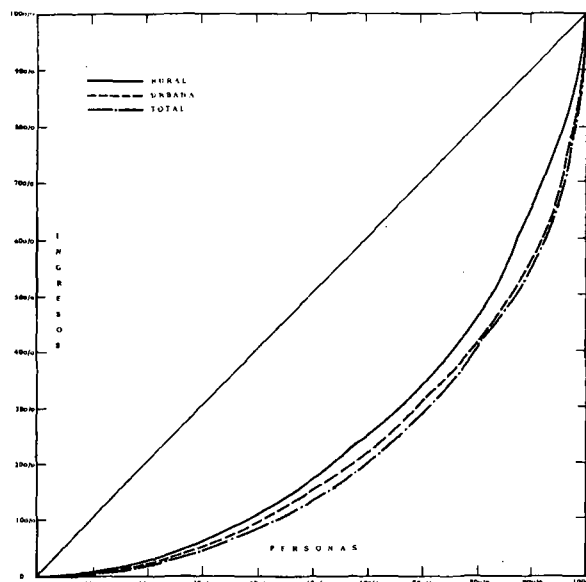
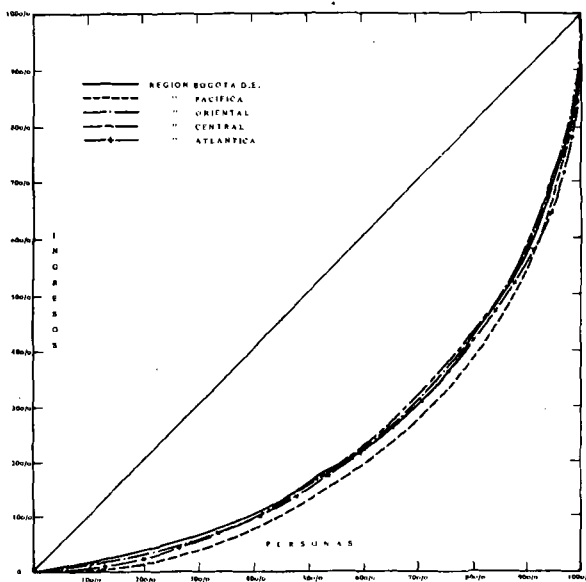
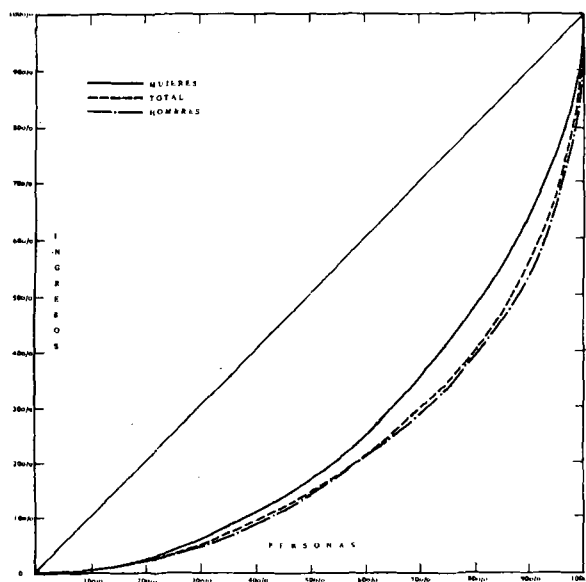


Gráfico No. 6

INGRESO POR SEXO Ver Cuadro No. 18 Ver Cuadro No. 19

INGRESO POR REGION Gráfico No. 7



Cuadro No. 18

INGRESO POR AREAS- TOTAL

Porcentajes

Código	Rural		Urbano		Total	
	acumulado /1	acumulado /2	acumulado /1	acumulado /2	acumulado /1	acum. /2
1	59.7	25.4	27.8	5.1	40.0	9.4
2	89.5	63.5	61.1	23.5	72.0	32.0
3	95.7	76.9	77.2	38.3	84.3	46.5
4	97.7	82.9	85.4	48.9	90.1	56.1
5	98.6	86.3	89.7	56.0	93.1	62.5
6	98.8	87.6	91.9	60.4	94.5	66.2
7	99.1	89.7	94.7	67.6	96.3	72.3
8	99.3	91.0	96.3	73.0	97.4	76.8
9	99.5	93.0	97.3	77.1	98.1	80.4
10	99.6	94.1	97.8	79.9	98.5	82.8
11	99.8	96.4	98.8	86.0	99.2	88.1
12	99.9	97.5	99.5	92.7	99.7	93.6
13	99.9	98.0	99.7	95.2	99.8	95.7
14	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

HOMBRES

Cuadro No. 18

Código	Rural		Urbano		Total	
	acumulado/1	acumulado/2	acumulado/1	acumulado/2	acumulado/1	acum. /2
1	56.8	23.4	22.0	3.4	37.7	8.1
2	88.9	63.1	54.0	18.3	69.7	28.8
3	95.3	76.3	71.9	32.2	82.4	42.5
4	97.4	82.4	80.9	42.1	88.4	51.2
5	98.4	86.1	86.1	49.4	91.7	58.0
6	98.7	87.4	88.8	74.1	93.3	62.0
7	99.1	89.7	92.5	62.0	95.5	68.6
8	99.3	91.2	94.7	68.2	96.8	73.7
9	99.6	93.4	96.1	73.1	97.8	77.9
10	99.7	94.5	96.8	76.2	98.3	80.5
11	99.9	97.0	98.3	83.4	99.1	86.6
12	99.9	97.8	99.3	91.3	99.7	92.8
13	99.9	97.8	99.6	94.5	99.8	95.3
14	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

MUJERES

1	78.4	47.5	39.0	11.4	46.6	15.1
2	92.8	73.7	75.0	42.9	78.4	46.1
3	98.1	89.7	87.7	61.4	89.7	64.3
4	99.3	94.7	94.1	74.5	95.1	76.5
5	99.6	96.1	96.5	80.8	97.1	82.3
6	99.9	97.9	97.5	84.2	98.0	85.5
7	99.9	—	98.6	88.7	98.9	89.6
8	99.9	—	99.1	91.4	99.3	92.0
9	99.9	—	99.4	93.0	99.5	93.5
10	100.0	100.0	99.6	94.7	99.7	95.2
11	—	—	99.8	96.9	99.9	97.2
12	—	—	100.0	99.2	100.0	99.3
13	—	—	—	99.2	—	99.3
14	—	—	—	100.0	—	100.0

Cuadro No. 19 INGRESO POR REGIONES (Porcentajes)

Código*	ATLANTICA		ORIENTAL		BOGOTA		CENTRAL		PACIFICO	
	o/o Acumulado 1/	o/o Acumulado 2/	o/o Acumulado 1/	o/o Acumulado 2/	o/o Acumulado 1/	o/o Acumulado 2/	o/o Acumulado 1/	o/o Acumulado 2/	o/o Acumulado 1/	o/o Acumulado 2/
1	35.6	8.2	49.3	15.1	19.0	2.8	39.1	10.0	53.2	15.1
2	71.6	33.1	80.9	44.1	53.0	17.9	72.5	35.1	78.1	36.4
3	84.8	48.3	90.0	58.0	68.5	29.4	86.8	53.9	87.6	49.8
4	90.8	57.9	94.1	66.8	78.3	39.6	92.2	53.6	92.2	59.0
5	93.8	64.1	95.9	71.8	84.3	47.6	95.0	70.0	94.1	64.0
6	94.8	66.6	96.9	75.2	87.6	52.9	96.2	73.5	95.2	67.4
7	96.5	72.1	98.0	79.7	91.6	61.3	97.3	77.5	97.2	75.4
8	97.5	76.4	98.4	81.7	94.6	69.3	97.9	80.4	98.0	79.2
9	98.1	79.1	98.9	84.9	95.8	73.2	98.6	84.1	98.7	83.7
10	98.4	81.1	99.2	87.1	96.8	76.9	98.8	8.55	99.1	86.5
11	99.1	86.8	99.6	91.7	98.3	84.6	99.3	90.1	99.4	89.1
12	99.6	92.6	99.7	93.8	99.3	92.0	99.8	95.9	99.7	94.0
13	99.8	95.5	99.8	95.3	99.6	95.0	—	—	99.9	97.4
14	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(*) Ver Anexo

/1 De personas

/2 De ingresos

capítulo VI

resumen y conclusiones

1. Con respecto al nivel ocupacional de las personas económicamente activas, se observan marcadas diferencias en los niveles de ingreso, con altas concentraciones, en especial para los comerciantes y vendedores. Ellas reflejan la desigualdad de la distribución de ingreso existente en el país, con grandes variaciones en remuneraciones promedias de los ocupados: Mientras los obreros agrícolas y los no agrícolas y los trabajadores de los servicios tienen ingresos que escasamente llegan a los \$700.00 mensuales, los directores y funcionarios públicos superiores tienen ingresos diez veces más altos, ya que en promedio llegan a los \$7.000.
2. Al parecer, se ha operado un cambio en la estructura de la población económicamente activa por actividades, aunque él no se ha manifestado en aumentos de productividad en

los diferentes sectores. La mayor concentración de ingresos se advierte en la rama de comercio, restaurantes, hoteles, etc., que indica la existencia de pocos establecimientos con grandes utilidades, frente a una gran cantidad con pequeñas o modestas ganancias. Por otra parte, es también notoria la diferencia entre los ingresos promedios por actividades, pues mientras el ingreso en la actividad financiera (bancos, seguros, etc.) es de \$2.568.00 mensuales, en la actividad agrícola el ingreso es menos de la cuarta parte del primero (\$613 mensuales).

3. En cuanto a la posición ocupacional de la fuerza de trabajo, es notoria la alta concentración de los ingresos del grupo empleadores, la más alta encontrada en el presente estudio (0.62), lo cual indica que

Cuadro No. 4
POR ACTIVIDADES Y AREAS
Mujeres

A c t i v i d a d e s	(Expansión de la muestra (Miles))					
	Rural		Urbano		Total	
	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o
Agricultura	61.1	23.8	11.1	1.0	72.2	5.5
Minas y canteras	2.4	0.9	0.3	—	2.7	0.2
Industria manufacturera	70.6	27.4	208.4	19.6	279.0	21.1
Electricidad, gas, agua	—	—	2.0	0.2	2.0	0.1
Construcción	1.0	0.4	5.4	0.5	6.4	0.5
Comercio	31.1	12.1	212.4	20.0	243.5	18.4
Transporte y comunicaciones	1.0	0.4	18.9	1.8	19.9	1.5
Establecimientos financieros	—	—	24.6	2.3	24.6	1.9
Servicios	90.1	35.0	580.5	54.6	670.6	50.8
Total	257.3	100.0	1.063.6	100.0	1.320.9	100.0

Cuadro No. 5
POR POSICION OCUPACIONAL Y AREAS
(Expansión de la muestra (Miles))

Posición Ocupacional	Rural		Urbano		Total	
	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o
Empleados	206.0	10.6	1.559.6	50.3	1.765.6	35.0
Obreros	890.9	45.9	646.1	20.8	1.537.0	30.5
Empleador	256.0	13.2	222.9	7.2	478.0	9.5
Cuenta propia	586.9	30.3	671.4	21.7	1.258.3	25.0
Total	1.939.8	100.0	3.100.0	100.0	5.039.8	100.0

Cuadro No. 6
JEFES DE HOGAR POR NIVEL EDUCATIVO Y AREAS
(Expansión de la muestra (Miles))

Nivel Educativo	Jefes de hogar viviendo en áreas					
	Rural	o/o	Urbana	o/o	Total	o/o
Ninguna	465.7	35.2	243.8	13.2	709.5	22.4
Primaria urbana	296.5	22.4	909.8	49.1	1.206.3	38.0
Primaria rural	517.3	39.2	145.6	7.9	662.9	20.9
Total primaria	813.8	61.6	1.055.4	57.0	1.869.2	58.9
Bachillerato básico	20.6	1.6	209.1	11.3	229.7	7.3
Bachillerato clásico	9.1	0.7	161.8	8.7	170.9	5.4
Otra secundaria	0.4	—	10.1	0.5	10.5	0.3
Sub-Total secundaria	30.1	2.3	381.0	20.5	411.1	13.0
Secundaria técnico vocacional	1.0	0.1	27.9	1.5	28.9	0.9
Normal	2.7	0.2	23.6	1.3	26.3	0.8
Total secundaria	33.8	2.6	432.5	23.3	466.3	14.7
Superior universitaria	5.1	0.4	95.5	5.2	100.6	3.2
Otras	2.4	0.2	23.9	1.3	26.3	0.8
Gran Total	1.320.8	100.0	1.851.1	100.0	3.171.9	100.0

Cuadro No. 7
POR REGIONES, SEXO Y AREAS
 (Expansión de la muestra (Miles))

Regiones y sexos	Rural		Urbano		Total	
	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o
Regiones						
Atlántica	378.6	19.5	556.9	17.9	935.5	18.5
Oriental	573.6	29.6	422.2	13.5	995.8	19.7
Bogotá D.E.	7.8	0.4	802.7	25.7	810.5	16.0
Central	565.1	29.1	764.0	24.5	1.329.1	26.3
Pacífico	416.3	21.4	572.5	18.4	988.8	19.5
Total	1.941.4	100.0	3.118.3	100.0	5.059.7	100.0
Sexo						
Hombres	1.685.5	86.8	2.056.2	65.9	3.741.7	74.0
Mujeres	255.9	13.2	1.062.1	34.1	1.318.0	26.0
Total	1.941.4	100.0	3.118.3	100.0	5.059.7	100.0

Cuadro No. 8
JEFES DE HOGAR POR NIVEL OCUPACIONAL Y AREAS

(Muestra)

Ocupación del jefe del hogar	Rural		Urbano		Total	
	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o	P.E.A.	o/o
Profesionales técnicos	8	0.2	204	3.7	212	2.3
Profesionales no técnicos	17	0.5	316	5.8	333	3.7
Dir. funcionarios públicos	6	0.2	96	1.7	102	1.1
Personal administrativo y similares	22	0.6	480	8.8	502	5.6
Comerciantes, vendedores	117	3.3	947	17.3	1.064	11.8
Trabajadores de servicios	129	3.6	600	10.9	729	8.1
Trabajadores agrícolas forestales	2.789	78.5	608	11.1	3.397	37.6
Obreros no agrícolas	181	5.1	553	10.1	734	8.1
Artesanos y operarios	65	1.8	611	11.1	676	7.5
Jornaleros y conductores	219	6.2	1.068	19.5	1.287	14.2
Gran Total	3.553	100.0	5.483	100.0	9.036	100.0

Cuadro No. 9

INGRESOS DE JEFES DE HOGAR POR NIVEL OCUPACIONAL Y AREAS

(Muestra)

Ocupación del jefe del hogar	Rural		Urbano		Total	
	Total ingresos (miles)	o/o de ingresos	Total ingresos (miles)	o/o de ingresos	Total ingresos (miles)	o/o de ingresos
Profesionales técnicos	50.5	1.7	1.111.5	9.1	1.162.0	7.6
Profesionales no técnicos	22.3	0.7	1.355.0	11.0	1.377.3	9.0
Dir. funcionarios públicos	51.3	1.7	656.5	5.3	707.8	4.6
Personal administrativo y similares	37.7	1.2	1.556.3	12.7	1.594.0	10.4
Comerciantes, vendedores	115.5	3.8	2.462.8	20.1	2.578.3	16.8
Trabajadores de servicios	110.5	3.6	865.0	7.1	975.5	6.4
Trabajadores agrícolas forestales	2.219.7	72.6	858.3	7.0	3.078.0	20.1
Obreros no agrícolas	171.5	5.6	766.8	6.2	938.3	6.1
Artesanos y operarios	64.7	2.1	1.019.8	8.3	1.084.5	7.1
Jornaleros y conductores	213.0	7.0	1.619.0	13.2	1.832.0	11.9
Total	3.056.7	100.0	2.271.0	100.0	15.327.7	100.0

Cuadro No. 10
JEFES DE HOGAR POR NIVEL OCUPACIONAL Y AREAS
 (Expansión de la muestra (Miles))

Ocupación del jefe del hogar	Area rural		Area urbana		Total nacional	
	Jefes de hogar	o/o	Jefes de hogar	o/o	Jefes de hogar	o/o
Profesionales técnicos	2.7	0.2	69.0	3.7	71.7	2.4
Profesionales no técnicos	5.7	0.5	106.6	5.8	112.3	3.6
Dir. funcionarios públicos	2.0	0.2	32.5	1.7	34.5	1.1
Personal administrativo y similares	7.4	0.6	162.2	8.8	169.6	5.6
Comerciantes,vendedores	39.6	3.3	319.9	17.3	359.5	11.8
Trabajadores de servicios	43.6	3.6	202.7	10.9	246.3	8.1
Trabajadores agrícolas forestales	941.8	78.5	205.3	11.1	1,147.1	37.6
Obreros no agrícolas	61.1	5.1	186.7	10.1	247.8	8.1
Artesanos y operarios	22.0	1.8	206.3	11.1	228.3	7.5
Jornaleros y conductores	74.0	6.2	360.6	19.5	434.6	14.2
Gran Total	1.199.9	100.0	1.851.8	100.0	3.051.7	100.0

Cuadro No. 11
INGRESO PROMEDIO MENSUAL Y COEFICIENTES DE CONCENTRACION
DE JEFES DE HOGAR POR NIVEL OCUPACIONAL Y AREAS

Ocupación del jefe del hogar	Rural		Urbana		Total	
	Ingreso promedio	Coeficiente de concentración	Ingreso promedio	Coeficiente de concentración	Ingreso promedio	Coeficiente de concentración
Profesionales técnicos	6.313	0.756	5.449	0.473	5.481	0.473
Profesionales no técnicos	1.309	0.184	4.288	0.472	4.136	0.480
Dir. funcionarios públicos	8.542	0.506	6.839	0.452	6.939	0.457
Personal Admivo y Sim.	1.716	0.510	3.242	0.457	3.175	0.461
Comerciantes,vendedores	987	0.485	2.601	0.563	2.423	0.570
Trabajadores de servicios	857	0.455	1.442	0.445	1.338	0.458
Trabajadores agrícolas forestales	796	0.465	1.412	0.555	910	0.500
Obreros no agrícolas	948	0.519	1.387	0.467	1.278	0.487
Artesanos y operarios	996	0.427	1.669	0.413	1.604	0.420
Jornaleros y conductores	973	0.408	1.516	0.416	1.423	0.424

Cuadro No. 12
INTERVALOS DE INGRESO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA *

Código	Ingreso mensual
1	Menos de \$500
2	de „ 501 a 1.000
3	de 1.001 a 1.500
4	de 1.501 a 2.000
5	de 2.001 a 2.500
6	de 2.501 a 3.000
7	de 3.001 a 4.000
8	de 4.001 a 5.000
9	de 5.001 a 6.000
10	de 6.001 a 7.000
11	de 7.001 a 10.000
12	de 10.001 a 15.000
13	de 15.001 a 20.000
14	Mas de 20.000

* Corresponden a los cuadros y gráficos del análisis global y análisis por nivel ocupacional, actividades y posición ocupacional (Cap. I, II, III, V)

CUADRO No.13
INTERVALOS DE INGRESOS DE LOS JEFES DE HOGAR *

Código	Ingreso mensual
1	Menos de \$500
2	de 501 a 1.000
3	de 1.001 a 2.000
4	de 2.001 a 3.500
5	de 3.501 a 5.000
6	de 5.001 a 7.500
7	de 7.501 a 10.000
8	de 10.000 a 20.000
9	Más de \$20.000

* Corresponden a los cuadros y gráficos por nivel educacional incluídos en el (Cap. IV).

INDICE

Editorial	III
Siglas y convenciones	IV
Notas de actualidad	V
Distribución del ingreso y desarrollo económico	XV
Anatomía de la distribución del ingreso	XXXIX

1-Demografía y sociales

Comentarios	1
Alumnos y docentes por especialidades y horario 1969	4
Principales causas de defunción en adultos de 80 a 84 años 1960-1967	7
Juzgados de menores: Infracciones y protección por sexo y secciones del país -1969	8

2-Producción y transportes

Comentarios	9
Producción. Transportes	11
Movimiento de buses urbanos en algunas ciudades del país 1969 y Julio 1970	12
Comunicaciones: A- Telégrafo y teléfono saliente en el exterior B- Telégrafo y teléfono con el exterior. C- Télex	13

3-Moneda y finanzas

Comentarios	14
Cheques pagados. Especies monetarias. Medios de pago en circulación. Expansión monetaria y precios al por mayor (gráfico)	16
Expansión y contracción de los medios de pago según rubros	17
Poder adquisitivo interno del peso. Encaje de los depósitos en moneda legal (Exceso o defecto).	
Depósitos en el sistema bancario. Depósitos en el Banco de la República	18
Nuevos préstamos de la Caja de Crédito Agrario. A- Según clase de prestatarios. B- Según destino económico. Nuevos préstamos y descuentos según destino económico.	19
Movimiento bursátil: A- Bolsa de Bogotá. B- Bolsa de Medellín. C- Movimiento bursátil nacional. Índice del total de transacciones (gráfico)	20

4-Precios y costos

Comentarios	21
Índice de precios al por mayor por agrupaciones	24
Precios al por mayor de productos alimenticios en el mercado de Bogotá	25

Precios por libra de 24 artículos de primera necesidad en 18 ciudades del país Noviembre—Diciembre de 1970	26
Índice de precios al por mayor. Porcentaje de aumento o disminución de los índices de precios al consumidor, Febrero 1971 respecto a Enero 1971. Índice total de precios al consumidor. Empleados—Obreros	28
Índice total de precios al consumidor. Empleados, Obreros (gráfico)	29
Índice nacional de precios al consumidor. Empleados	30
Índice nacional de precios al consumidor. Obreros	31
Índice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales. Índices de precios al consumidor en algunos países del mundo.	32
Jornales agrícolas según clima—hombres	33
Jornales agrícolas según clima—mujeres	34
Salario nominal y real por grupos industriales	35
Índice de salarios reales en la manufactura nacional (gráfico). Índice de empleo en la manufactura nacional (gráfico). Salarios nominales y reales en la manufactura en siete ciudades capitales. (Gráfico). Bolsa de Bogotá. Certificado de cambio y moneda extranjera en el mercado de Nueva York. Índice de precios de los materiales de construcción, Bogotá. Precios del café: en el interior y en Nueva York.	36
	37

5-Economía externa

Comentarios	38
Balanza comercial: A— Por registros. B— De bienes. C— Balanza cambiaria	40
Movimiento de cambio aprobado.	41
Valor de los principales productos de exportación. Valor F.O.B. de las exportaciones por continentes y grupos económicos de países. Valor de los principales productos de exportación. (Gráfico). Valor F.O.B. de las exportaciones por continentes y grupos económicos de países. (Gráfico).	42
Valor C.I.F. de los 10 principales grupos de importación. Valor de las importaciones por continentes y grupos económicos de países. Composición de las importaciones según utilización. Valor de las importaciones por continentes y grupos económicos de países (gráfico)	43
Deuda pública externa	44

6-Sector público

Comentarios	45
Rentas e ingresos. Impuestos sobre las ventas	48
Rentas nacionales. Impuesto sobre la renta y complementarios	49
Certificados de abono tributario. Ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión a término de cada mes.	50
Gastos del sector público. Situación de tesorería 1970.	51
Superávit o déficit de la nación. Deuda pública nacional.	52
Estado de los préstamos externos según objetivos de la emisión en 31 de Enero de 1971. Deuda pública total contra ingresos públicos totales. (Gráfico). Ingreso nacional, gasto público total e ingresos tributarios.	53
Degüello de ganado mayor— primer semestre de 1970—	54

7-La distribución de ingresos en colombia

Introducción	57
Distribución de ingresos por nivel ocupacional	62
Distribución de ingresos por rama de actividad	69
Distribución de ingresos por posición ocupacional	76
Distribución de ingresos por nivel educacional	80
Distribución de ingresos para todo el país, por áreas, regiones y sexos	85
Resumen y conclusiones	90
Anexo	95



nuestras investigaciones a su servicio

Anuario General de Estadística 1968. Separata sobre transporte. \$ 10.00

ANUARIO GENERAL DE ESTADISTICA

1966-1967

Tomo I- Población- Asistencia Social e Higiene 45.00
Tomo II- Culturales 30.00
Tomo III- Transporte y Comunicaciones 15.00
Tomo IV- Indices y Precios, Trabajo y Producción, 40.00
Tomo V- Justicia 15.00

ANUARIO GENERAL DE ESTADISTICA 1965

Tomo I- Población, Asistencia Social e Higiene 30.00
Tomo II- Culturales 20.00
Tomo III- Transporte y Comunicaciones 10.00
Tomo IV- Indices y Precios, Trabajo y Producción 25.00
Tomo V- Justicia 15.00
Anuario de Comercio Exterior 1966-1967. Separata 10.00
Anuario de Comercio Exterior 1965 85.00
Estadísticas Fiscales, Administrativa y Financiera 1963-1964-1965 50.00
Estadísticas Fiscales 1960-1961-1962 50.00
Anuario Estadístico de Bogotá, D.E., 1967 45.00

ANUARIO DE COMERCIO EXTERIOR

1967-1968

Tomo I- Importaciones 30.00
Tomo II- Importaciones 30.00
Tomo III- Exportaciones 40.00

ANUARIO DE COMERCIO EXTERIOR

1966-1967

Tomo I- Importaciones 30.00
Tomo II- Importaciones 30.00
Tomo III- Exportaciones 40.00

BOLETINES MENSUALES DE ESTADISTICA

No. 219 Junio 1969: Educación en Colombia 10.00
No. 220 Julio 1969: La Economía Externa de Colombia 10.00
No. 221 Diciembre 1969: Tendencias electorales 10.00
No. 222 Enero 1970: La reforma Agraria en cifras 10.00
No. 223 Febrero 1970: Estabilización monetaria 10.00
No. 224 Marzo 1970: Industria Manufacturera 10.00
No. 225 Abril 1970: Cuentas Nacionales 1950-1967 10.00
No. 226 Mayo 1970: Estructura Económica de Colombia 1969 10.00
No. 227 Junio 1970: Empleo y salarios 10.00
No. 228 Julio 1970: Comercio Exterior 10.00
No. 229 Agosto 1970: Análisis Electoral 1970 10.00
No. 230 Septiembre 1970: Educación y Culturales 10.00
No. 231 Octubre 1970: Demografía y salubridad 10.00
No. 232 Noviembre 1970: Transporte y Comercio Exterior 10.00
No. 233 Diciembre 1970: Sector Público 10.00
No. 234 Enero 1971: Situación Agraria Nacional 10.00
No. 235 Febrero 1971: Cuestiones monetarias 10.00
No. 236 Marzo 1971: Industria 10.00

INDICES

Indice de Precios al consumidor para Bogotá, D.E. 20.00
Indice Nacional de Precios al Consumidor 20.00
Indices de precios al Consumidor, Estacionalidad y Tendencia 15.00
Variaciones Estacionales en los precios en los 11 importantes artículos de consumo 10.00
Estimaciones y Pronósticos 1960-1970 10.00
Muestra de Comercio Interior 1967 15.00
Desarrollo Económico en Colombia 25.00

CENSOS

XIII Censo Nacional de Población. Resumen General, Julio 15 de 1964 40.00
Población del país estimada a 1968, según Censo de 1964 6.00
II Censo Nacional de Edificios y Vivienda-Resumen General- Julio 15 de 1964 40.00
Censo de Establecimientos Educativos 1968 40.00
Censo Agrícola Experimental de Tulúa 15.00

ENCUESTAS

Encuesta Agropecuaria Nacional 1969-Datos preliminares 15.00
Encuesta Agropecuaria Nacional 1968. Dos Semestres c/u. 15.00
Encuesta Agropecuaria Nacional 1967. Dos Semestres, c/u 10.00
Encuesta Agrícola Nacional 1966 10.00
Encuesta Comercial 1967 35.00
Encuesta Nacional de Hogares 1970 10.00
Encuesta Nacional de Hogares 1970 (Análisis de Desempleo) 40.00
Guía Industrial de Colombia 1969 110.00
Industria Manufacturera Nacional 1968 40.00
Industria Manufacturera Nacional 1967 30.00
Industria Manufacturera Nacional 1966 5.00
Cifras y Coeficientes de la Industria Manufacturera 1964-1965-1966 5.00
Resumen General de la Industria Manufacturera 1968 10.00
Industria Manufacturera Nacional-Estimados 1969 5.00

INFORMES

Informe al Congreso 1969 15.00
Informe al Congreso 1968 10.00
Informe al Congreso 1970 15.00

OTRAS

División Política-Administrativa de Colombia 1970 30.00
Sub-empleo en las siete principales ciudades del país 15.00
Algunas Cifras de Comercio Exterior 1968 10.00
Planes y Programas de Desarrollo 85.00
Coyuntura Económica 1969 10.00
Censo de Población y Vivienda (24 Tomos) cada tomo 45.00

promoción especial \$ 400,00

El Suscriptor de la PROMOCION ESPECIAL recibirá oportunamente todas las publicaciones que edite el DANE, durante el período comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 1971.

- Boletín Mensual de Estadística (12 Números),
- Indicadores Socio-Económicos (12 Números),
- Anuario de Comercio Exterior,
- Anuario de Fiscales y Financieras,
- Anuario General de Estadística,
- Informe al Congreso Nacional,
- División Político Administrativa,
- Monografías sobre Temas Varios.

Manténgase Informado y adhiérase a la PROMOCION ESPECIAL - DANE - 71.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADISTICA

PROMOCION ESPECIAL

SUSCRIPCION DE TODAS LAS PUBLICACIONES DEL DANE \$400=US\$20

SEÑORES
FONDO ROTATORIO DANE
APARTADO NACIONAL 8798
BOGOTA, D.E.
COLOMBIA, S. A.

DESEO APROVECHAR LA SUSCRIPCION POR () AÑO(S) VALOR TOTAL \$(



ACOMPAÑO CHEQUE



ACOMPAÑO GIRO POSTAL

NOMBRES

APELLIDOS

CIUDAD

DIRECCION

DPTO O PROVINCIA

PAIS

NOTA: EL PRECIO DE LA SUSCRIPCION INCLUYE EL PORTE

BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICA No. 237

REFERENCIA 1009

***Impreso en los talleres del Departamento Administrativo
Nacional de Estadística (D.A.N.E.) Centro Adminiſtrati-
vo Nacional (CAN) Vía a Eldorado
Bogotá-Colombia
Mayo 1971***